

Informe Congreso Visible

ENCUESTA A CONGRESISTAS ELECTOS, 2016 - 2021

1. Introducción

ESAN Graduate School of Business y 50+1 se complacen en presentar este estudio, el primero de su naturaleza en el país. Aunque se escribe y opina con mucha frecuencia sobre el Congreso, el acercamiento a sus miembros ha sido una labor que no ha despertado particular entusiasmo entre los actores académicos o entre los opinantes mediáticos. En las recurrentes mediciones sobre la calidad del parlamento, es la opinión pública la que ocupa mayor espacio. Algunos esfuerzos puntuales, como los de Jorge Valladares o Milagros Campos, han buscado comprender el comportamiento y el desempeño de los parlamentarios, lo que da luces sobre la naturaleza del trabajo congresal. Pero es poco lo que se ha hecho para conocer sus opiniones y puntos de vista. El presente esfuerzo no debería ser el último.

La campaña electoral y la consecuente renovación del parlamento ha brindado una buena oportunidad para conocer de cerca lo que piensan quienes conformarán el Congreso. El cuestionario elaborado por ESAN y 50+1 permite no solo conocer opiniones sino también posiciones sobre aspectos fundamentales del quehacer público. Es posible, además, contrastar los puntos de vista de un considerable número de nuevos congresistas con los de su líder (o candidato presidencial) y sus compañeros de grupo (oficialismo y oposición; Lima y regiones). Conocer esta información permite avizorar las posiciones que tendrán lugar en los debates parlamentarios de los próximos cinco años. Aunque, como se ha dicho, la campaña electoral ha sido una oportunidad, también constituyó un reto, lo que hace este informe un producto doblemente valioso.

Al presentar este estudio, ESAN y 50+1 buscan pasar de la denuncia a la propuesta. El trabajo iniciado tras la caída del fujimorismo por mejorar el desempeño del Congreso ha tomado tintes de denuncia encendida y recurrente, lo que ha concitado un gran interés en los medios de comunicación. La denuncia, sin embargo, no ha convertido al Congreso en una institución más cercana al ciudadano ni un organismo visible que sea aliado del innegable desarrollo económico. Todo lo contrario: se ha consolidado en la gran mayoría de congresistas y funcionarios parlamentarios una creciente desconfianza en instituciones de la sociedad civil. Solo esfuerzos puntuales, como los referidos a temas específicos en los que no debe haber oposición (como la trata de personas o la equidad de género), han logrado llegar a algún resultado tangible. Un ejemplo de ello fue la promulgación, hace algunos meses, de la ley que creó el Plan Nacional para la Búsqueda de Personas Desaparecidas. En cambio,

enfoques en que la academia o la sociedad civil sean parte de una mejora integral del Parlamento han estado absolutamente ausentes.

Este estudio marca también el lanzamiento del proyecto “Congreso Visible”, un esfuerzo desde el ámbito académico por consolidar las instituciones políticas, en el que se busca además incorporar a la ciudadanía en su conjunto. A través de un seguimiento sistemático a los proyectos de ley, ESAN y 50+1 brindarán información a la ciudadanía sobre la legislación que se debata y apruebe en el Congreso que está por iniciar su gestión próximamente. Este seguimiento, para el que se buscará tener el concurso institucional del Parlamento, busca convertirse en un puente entre la ciudadanía y todos los actores sociales, económicos y políticos, y el Congreso. En tal sentido, el primer acercamiento, plasmado en el estudio que hoy llega a usted, sirve de punto de partida para un acercamiento que esperamos sea beneficioso para el país. Solo el concurso de una academia y ciudadanía comprometida lograrán esa mejora de la política unánimemente buscada.

2. Metodología

Este estudio tiene como finalidad conocer la opinión acerca de diversos temas relacionados a la política, la economía y las libertades sociales de los candidatos al Congreso de la República de las principales listas en la última elección parlamentaria, y la opinión de los congresistas electos en una segunda fase.

Con tal finalidad se diseñó una metodología que pudiera lograr este objetivo de manera rápida y eficiente. El diseño de la metodología para este estudio comprendió una etapa de planificación y una etapa de trabajo de campo para el recojo de la información. En la etapa de planificación se definió a quiénes se iba a observar y el número de entrevistas que se debían realizar. Luego, se definió los temas sobre los que se iba a indagar, lo cual derivó en un cuestionario de entrevista. Este cuestionario fue evaluado en una prueba piloto para precisar las preguntas y la duración del mismo. Finalmente, se inició el trabajo de campo de la primera parte, que consistía en las entrevistas a candidatos al Congreso. En una segunda etapa, luego de la elección parlamentaria, se procedió a recoger entrevistas con congresistas electos.

La descripción de la metodología sigue el orden cronológico en el que se desarrolló el estudio.

2.1. La muestra

En principio se definió que se escogerían a postulantes al Congreso de las cinco principales candidaturas, aquellas que tenían mayores probabilidades de pasar la valla electoral y obtener una representación. En esta fase del estudio, a comienzos de marzo del 2016, estos partidos eran: Fuerza Popular, Todos por el Perú, Alianza para el Progreso, Alianza Popular y Peruanos por el Cambio.

El universo lo constituía el número total de candidatos al Congreso de estas cinco listas parlamentarias. En total se tenía 700 candidatos como posibilidades de ser entrevistados. Sin embargo, dentro de este universo, otros criterios ampliaban o restringían las opciones de entrevistas.

El primer criterio requería que los candidatos entrevistados tuvieran posibilidades razonables de ser elegidos. Con este fin, se privilegió a las cabezas de lista en cada una de las regiones de cada uno de estos partidos. Debido a este criterio, en algunas circunscripciones electorales se escogieron candidatos de agrupaciones políticas inicialmente no consideradas, como Democracia Directa o Solidaridad Nacional.

El segundo criterio era tener tantos candidatos entrevistados como escaños disponibles haya en cada circunscripción electoral. En el caso de Lima, por ejemplo, se propuso entrevistar a 7 postulantes por cada una de las 5 listas, con el objetivo de lograr 35 entrevistas, cifra cercana a los 36 escaños que se disputaban en la capital. De la misma manera, para el caso de Piura, La Libertad y Cajamarca se consideraron 2 postulantes al Parlamento por lista. En los casos restantes, se propuso entrevistar a un candidato por lista. Este criterio buscaba maximizar que los postulantes entrevistados luego fueran congresistas electos. Sin embargo, este criterio asumía una distribución equitativa de escaños entre las listas en competencia.

Como resultado de estos criterios, se propuso que la muestra tuviera 165 entrevistas a candidatos al Congreso de cada una de los 25 distritos electorales del Perú. Esta es una muestra no probabilística, dado que la selección de candidatos a encuestar no es aleatoria, sino por conveniencia, debido a las características que se buscaba y los criterios establecidos.

Esta muestra inicial tuvo que ser modificada debido a la exclusión de la candidatura de Julio Guzmán y los candidatos al Congreso de Todos por el Perú. César Acuña, candidato presidencial de Alianza para el Progreso, también fue excluido pero su lista parlamentaria continuó en carrera. Debido a estas exclusiones, la configuración de

partidos políticos que podían pasar la valla electoral y obtener representación congresal también cambió. Para reflejar estas variaciones se decidió incorporar a nuevas listas parlamentarias en el universo de postulantes al Congreso luego de empezado el proyecto. Se incorporó a los candidatos del Frente Amplio y de Acción Popular. Más detalles de estos cambios y las medidas tomadas al respecto se presentan en la siguiente sección de este informe.

2.2. Instrumento de recojo de información

En coordinación con ESAN Graduate School of Business se definió un conjunto de temas de interés que debían ser incorporados en un cuestionario de entrevista. Los temas de la entrevista fueron:

- Política macroeconómica
- Promoción de las inversiones
- Industrias extractivas y medio ambiente
- Conflictividad social
- Reforma política
- Administración de justicia
- Corrupción
- Seguridad ciudadana
- Posición en temas de libertades sociales, como unión civil, despenalización del aborto y liberalización de las drogas.

El cuestionario debía incorporar estos temas, pero a su vez debía ser eficiente. Se diseñó el cuestionario de tal manera que su aplicación no demorara más de 15 minutos. Esta restricción era debido al escaso tiempo del que disponían los candidatos por estar inmersos en medio de la campaña electoral. Para lograr esta eficiencia se usaron en su mayoría preguntas estandarizadas, generalmente en escalas Likert que pudieran ser respondidas en baterías de preguntas.

Se trató, en la medida de lo posible, que las preguntas hayan sido aplicadas antes en otros estudios, lo cual le daba validez y comparabilidad a los hallazgos. Para tal fin se usaron preguntas de cuestionarios, como el del Observatorio de Élités Parlamentarias en América Latina de la Universidad de Salamanca (ver: <http://americo.usal.es/oir/elites/>), o como el del Proyecto de Opinión Pública de

América Latina (ver: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/>). También se incorporó preguntas específicamente diseñadas para este estudio.

2.3. Prueba piloto

Con la finalidad de poner a prueba el cuestionario que se diseñó, se propuso hacer una prueba piloto que nos diera información real acerca de la validez de las preguntas, tanto en su fraseo como su ubicación en el cuestionario, así como la duración de la entrevista. Para la selección de los entrevistados para la prueba piloto también se siguió un criterio de conveniencia. Esta prueba se aplicó a 3 postulantes al congreso.

Luego de estas entrevistas se hicieron unos cambios finales (no sustantivos) al instrumento y se tuvo una versión definitiva para llevar al trabajo de campo.

2.4. Trabajo de campo

La encuesta fue realizada por la red de colaboradores de 50+1 en todo el país. Algunos coordinadores regionales del trabajo de campo se encargaron de varias circunscripciones electorales. Estos coordinadores fueron previamente capacitados para la aplicación del instrumento y realizaron su trabajo en estrecha comunicación con el equipo central de 50+1. En el caso de Lima, el trabajo de campo estuvo a cargo del equipo principal de 50+1.

El recojo de información empezó el 10 de marzo del 2016 con llamadas de coordinación y de citas para la realización de la encuesta. El primer tramo del trabajo de campo culminó antes de las elecciones de primera vuelta del 10 de abril de 2016. Una vez conocidos los resultados congresales y habiéndose definido los congresistas elegidos, se empezó el segundo tramo del trabajo de campo. De las 92 entrevistas que se lograron hacer en el primer tramo, 29 candidatos resultaron elegidos. En el segundo tramo del recojo de información se propuso llegar a 100 congresistas electos. En total se logró tener 65 entrevistas con congresistas electos, debido a problemas detallados en la siguiente sección.

La tabla N° 1 presenta la distribución de congresistas electos por partido político y la distribución de la muestra obtenida en este estudio por partido político. Como vemos existe una ligera sub representación de los congresistas de Fuerza Popular y del Frente Amplio. En el primer caso, el problema fue debido a la dificultad para

entrevistar a los congresistas de esta agrupación política, como se describe en el contexto del estudio. Estas diferencias, sin embargo, no son relevantes, por lo que se considera que los resultados de este estudio reflejan las opiniones de los congresistas electos y sus bancadas.

Tabla N°1. Distribución de congresistas en el Congreso y en la muestra por partido

| Partido | Nro. de Congresistas | Proporción Total (%) | Nro. de Encuestados | Proporción de Encuestados (%) |
|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|--|
| Fuerza Popular | 73 | 56 | 33 | 51 |
| Peruanos Por el Kambio | 18 | 14 | 11 | 17 |
| Frente Amplio | 20 | 15 | 8 | 12 |
| Alianza Para el Progreso | 9 | 7 | 7 | 11 |
| Acción Popular | 5 | 4 | 3 | 5 |
| Alianza Popular | 5 | 4 | 3 | 5 |
| Total | 130 | 100 | 65 | 100 |

A pesar de no ser una muestra probabilística, con el tamaño de muestra que obtuvimos para el universo al que se quisiera inferir, tendríamos un margen de error de 8.6%. A lo largo de este informe no se usará este margen de error en los resultados debido al tipo de muestra no probabilística realizada.

3. Contexto del estudio

Los objetivos planteados al inicio del estudio fueron ambiciosos. Se intentó encuestar a cerca de 130 postulantes al Congreso, considerando a los “cabeza de lista” de las cinco principales opciones electorales, en los 25 distritos electorales del país. Para ello, se desplegó la red de colaboradores de 50+1 en todas las regiones del país.

Con el transcurrir de las semanas, se hizo evidente que las particularidades de la contienda afectarían el estudio. Esta campaña, reconocida como “atípica” por los

principales observadores electorales¹, fue pródiga en lo que a incertidumbres se refiere: al cierre de la campaña electoral, la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) indicaba que “en la etapa preelectoral de los comicios se reiteraron situaciones de incertidumbre sobre las postulaciones”².

Aunque la situación descrita se hizo más evidente en la contienda presidencial, afectó también a las candidaturas parlamentarias. Sin duda, los impactos más importantes provinieron de la exclusión de Julio Guzmán y César Acuña, dos importantes candidatos presidenciales, que juntos sumaban - hasta el momento de su retiro, a inicios de marzo- entre 20% y 25% de la intención de voto, según las principales encuestadoras nacionales. Las listas correspondientes a sus partidos (Todos por el Perú y Alianza para el Progreso, respectivamente) sufrieron distintos destinos. En concordancia con la resolución de la autoridad electoral, las listas de Todos por el Perú en todo el país fueron retiradas y sus candidatos, varios de ellos con gran posibilidad de alcanzar una curul, tuvieron que interrumpir sus campañas. En cambio, Alianza para el Progreso, si bien mantuvo las candidaturas parlamentarias, sus posibilidades de contar con un grupo parlamentario mayor se vieron seriamente afectadas debido al retiro de su candidato presidencial, en particular en zonas urbanas donde se esperaba contar con una representación más numerosa. Aún el hermano del candidato presidencial César Acuña, que postuló al parlamento por la reelección en Lambayeque, no pudo obtener una curul. Para efectos del estudio, encuestas o coordinaciones afectadas para encuestar a representantes de estos grupos, se tradujeron en esfuerzos inútiles.

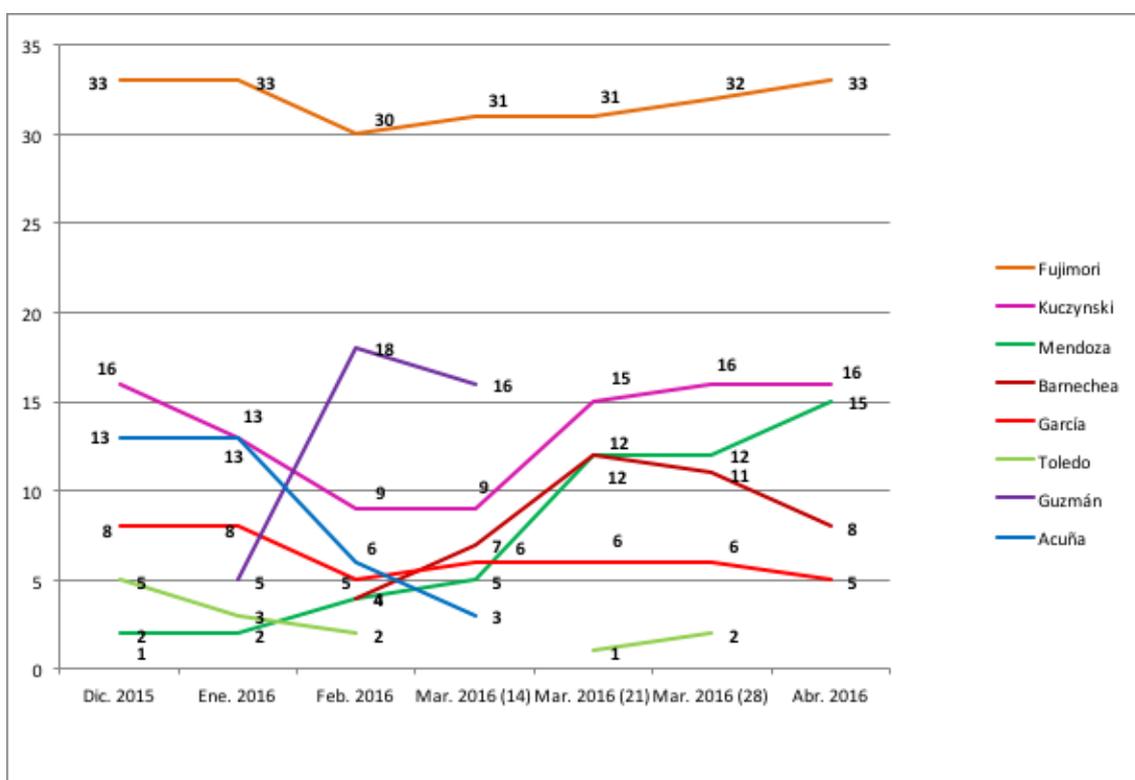
Otros retiros, estos voluntarios, causaron también similares inconvenientes. Entre inicios de enero y finales de marzo, las candidaturas presidenciales se redujeron de 19 a solo 10. Entre las candidaturas que contaban con importantes candidatos se deben mencionar a Solidaridad Nacional, cuyo candidato cabeza de lista en Lima, José Luna, desplegaba un considerable esfuerzo publicitario y que, además, contaba entre sus candidatos con prominentes políticos; y el Partido Nacionalista, entre cuyos candidatos parlamentarios figuraba el siempre activo Daniel Abugattás. Además, ambos partidos contaban en el interior del país con importantes candidatos.

¹ En el uso del término coinciden la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (ver http://eeas.europa.eu/election-observation-missions/eom-peru-2016/300/un-proceso-electoral-democratico-y-ampliamente-aceptado-aunque-atipico_es) y la misión permanente del Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA), en declaraciones expresadas por su representante en Lima (<http://peru21.pe/opinion/percy-medina-proceso-electoral-ha-sido-claramente-atipico-2243244>)

² <http://larepublica.pe/impresa/politica/759352-mision-de-la-oea-sugirio-llenar-vacios-y-concretar-reforma>

Además de los retiros de candidatos presidenciales y listas parlamentarias de la contienda, la campaña electoral presentó un entorno marcadamente cambiante, que hizo que en poco tiempo las diversas agrupaciones tuvieran distintas posibilidades, lo que impactaba en la potencial representación parlamentaria. Entre diciembre de 2015 y abril de 2016, la única candidatura presidencial que mantuvo una posición estable fue la de Fuerza Popular (Keiko Fujimori), cuyo primer lugar indiscutible avizoraba una sólida representación congresal, aunque ni el cálculo más optimista indicaba que la victoria sería lo abrumadora que terminó siendo: 73 curules de 130 sitios en el Congreso, con al menos un representante en cada uno de los 25 distritos electorales, y representaciones completas en varias regiones. En cambio, el segundo puesto, que aseguraría un espacio en la segunda vuelta, correspondió en distintos momentos a Pedro Pablo Kuczynski (Peruanos por el Cambio), César Acuña y Julio Guzmán, y hasta pudo estar en poder de Alfredo Barnechea (Acción Popular) y Verónica Mendoza (Frente Amplio), según las mediciones de las principales encuestadoras (ver gráfico 1).

Gráfico N°1. Intención de voto presidencial: diciembre 2015-abril 2016.

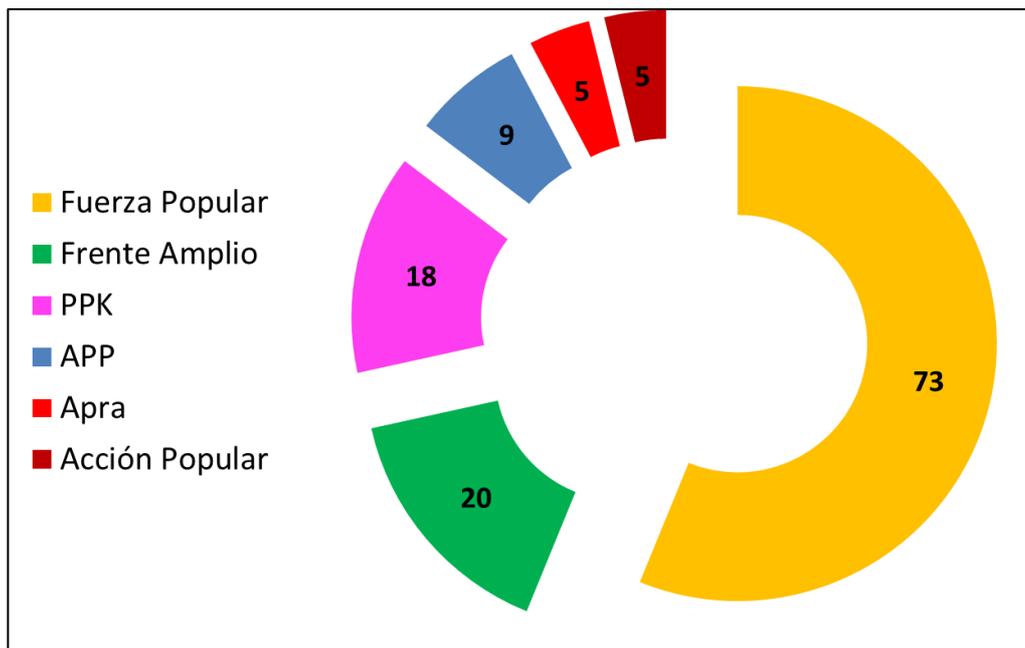


Fuente: Ipsos. Elaboración: 50+1

El entorno cambiante afectó también a partidos que terminaron teniendo una reducida o nula representación parlamentaria y que, sin embargo, cuando se inició el estudio contaban con posibilidades disímiles. La candidatura del ex presidente Alan García, sustentada en los partidos históricos, Partido Aprista Peruano (APRA) y Popular Cristiano (PPC), contaba con importantes posibilidades en diciembre. A pesar de contar entonces con solo 8% de la intención de voto, se esperaba que la experiencia electoral de García y el concurso de sus destacados alfiles de ambos partidos aseguraran no solo un mejor desempeño en la contienda presidencial, sino también en la esfera congresal, donde destacados parlamentarios como Mauricio Mulder o Juan Carlos Eguren buscaban la reelección; entre estos dos, sólo Mulder pudo ser reelegido. Del mismo modo, se esperaba que Perú Posible asegurara al menos una representación parlamentaria mínima que le permitiera al menos mantener el registro electoral. Eso no pasó. En cambio, Acción Popular o el Frente Amplio, que no despertaban tanto entusiasmo cuando inscribieron sus candidaturas, terminaron teniendo representaciones de distinta magnitud (5 y 20, respectivamente). Esta representación es propia en ambos casos, lo que devuelven la identidad a sus propuestas programáticas de centro e izquierda, respectivamente.

Más allá de los siempre cambiantes entornos de los procesos electorales peruanos, la representación parlamentaria surgida en las elecciones de abril no terminó siendo la más fidedigna representación política del país. El rol de los actores políticos (partidos, candidatos, líderes) y factores ajenos a estos (las reglas electorales, el ausentismo, entre otros) son determinantes para comprender la composición del Congreso 2016-2021 (ver Gráfico N° 2), que contrasta marcadamente con los parlamentos de los tres lustros previos.

Gráfico N°2. Representación parlamentaria 2016-2021.



Fuente: ONPE. Elaboración: 50+1

El sorprendente predominio de una fuerza política, Fuerza Popular, sobre las otras (más por su dimensión que por su existencia misma) significó para el presente estudio un desafío mayor, sobre todo en la segunda vuelta. Fue en esta instancia que muchos de los congresistas electos, muchos de ellos políticos debutantes, decidieron no responder a los cuestionarios, en algunos casos por decisión propia, en otras por indicaciones del liderazgo del partido. Aunque nunca se terminará de saber a qué respondieron dichas decisiones, son, en cualquier caso, perfectamente entendibles, dado lo encarnizada que se presentó la segunda vuelta electoral, en que cualquier traspie menor podía significar algún impacto en la candidatura presidencial.

Otro aspecto no considerado a la hora de iniciar el estudio fueron los principales intereses de los entonces candidatos al Parlamento. En efecto, como es natural, todos los esfuerzos de los candidatos estuvieron puestos en ganar votos. Dada la permanencia del voto preferencial en la escena electoral peruana, muchas veces las disputas enfrentaron a candidatos de un mismo partido, sobre todo en regiones en que un partido auguraba tener pocos sitios en el Parlamento. En este contexto, era particularmente complicado lograr que los candidatos les dedicaran aún breves momentos a atender la encuesta que sustenta el presente estudio.

En suma, los numerosos desafíos que el estudio presentó convierten al resultado final en un valioso esfuerzo no solo por su novedad sino también por las particulares condiciones en que se pudo lograr obtener respuestas a preguntas clave. Aunque miradas miopes puedan sugerir que las interrogantes planteadas solo obtendrían respuestas políticamente correctas, el estudio acerca a plataformas honestas que ayudarán a entender mejor la representación política que el país tiene. Un acercamiento como el planteado, que busca más entender que juzgar, contribuirá a mejorar la labor del Congreso. Aún con el viento en contra, este estudio procura ir en esa dirección.

4. Datos generales sobre los congresistas entrevistados

En esta sección se describirán las principales características de los entrevistados. El cuestionario incluyó preguntas básicas acerca de los congresistas electos, como nivel educativo, situación ocupacional y nivel de ingresos en intervalos. En esta sección brevemente detallaremos los resultados de estas variables.

4.1. Educación

La Tabla N° 2 muestra el nivel educativo de los congresistas electos en la muestra total y por las principales agrupaciones políticas. El grado más mencionado por los congresistas es el de superior universitaria completa, seguido por aquellos que reportan tener estudios de post grado. Estos porcentajes son similares por agrupación política. En el caso de Fuerza Popular se observa que tienen menos congresistas que reportan estudios de post grado y un grupo que reporta secundaria completa.

Tabla N° 2. Nivel educativo de congresistas en la muestra y por partido político.

| Nivel educativo | Total | Fuerza Popular | Peruanos por el Kambio | Frente Amplio |
|-----------------------------------|--------------|-----------------------|-------------------------------|----------------------|
| Secundaria completa | 5% | 9% | 0% | 0% |
| Superior técnica completa | 3% | 3% | 0% | 0% |
| Superior universitaria incompleta | 6% | 9% | 0% | 0% |
| Superior universitaria completa | 51% | 52% | 55% | 50% |
| Post grado completo | 35% | 27% | 45% | 50% |

La Tabla N° 3 nos muestra el nivel educativo diferenciando congresistas electos hombres y mujeres. Esta tabla muestra significativas diferencias en el nivel educativo distinguiendo por género. En general, las mujeres tienen un 10% más de congresistas con estudios de post grado que los hombres, pero los congresistas hombres tienen 20% más que las congresistas mujeres, que reportan educación superior universitaria completa.

Tabla N° 3. Nivel educativo de congresistas por género.

| Nivel educativo | Hombre | Mujer |
|-----------------------------------|---------------|--------------|
| Secundaria completa | 1% | 7% |
| Superior técnica completa | 0% | 7% |
| Superior universitaria incompleta | 7% | 6% |
| Superior universitaria completa | 57% | 37% |
| Post grado completo | 35% | 43% |

A continuación la Tabla N° 4 muestra los resultados desagregados por congresistas electos por Lima y los electos por otros distritos electorales. Los resultados muestran que el nivel educativo entre estos dos grupos no difiere dramáticamente.

Tabla N° 4. Nivel educativo de congresistas por región.

| Nivel educativo | Lima | Regiones |
|-----------------------------------|-------------|-----------------|
| Secundaria completa | 0% | 5% |
| Superior técnica completa | 7% | 3% |
| Superior universitaria incompleta | 7% | 6% |
| Superior universitaria completa | 53% | 50% |
| Post grado completo | 33% | 36% |

4.2. Situación ocupacional

La entrevista también indagó acerca de la situación ocupacional principal de los congresistas electos. La tabla 5 muestra la distribución de la ocupación de los congresistas electos para el total de la muestra y por agrupación política.

Tabla N° 5. Situación ocupacional de congresistas en la muestra y por partido político.

| Situación ocupacional | Total | Fuerza Popular | Peruanos por el Kambio | Frente Amplio |
|---|--------------|-----------------------|-------------------------------|----------------------|
| Actualmente no trabaja | 1% | 0% | 0% | 0% |
| Asalariado en sector privado | 22% | 18% | 36% | 37% |
| Asalariado en sector público | 23% | 27% | 19% | 25% |
| Empresario | 1% | 4% | 0% | 0% |
| Independiente-trabaja por cuenta propia | 52% | 48% | 45% | 38% |
| Retirado/jubilado | 1% | 3% | 0% | 0% |

Los resultados muestran que la principal ocupación de los congresistas electos es la de trabajador por cuenta propia, independientemente de la agrupación política a la que pertenezcan. Después de esta ocupación siguen en nivel de importancia los asalariados, tanto del sector privado como público.

A continuación presentamos los datos de situación ocupacional divididos por género. La Tabla N° 6 muestra que hay diferencias significativas: hay más congresistas electas que reportan ser independientes o asalariadas en el sector público que hombres que reportan lo mismo. Los hombres, por su parte, reportan mayor actividad en el sector privado.

Tabla N° 6. Situación ocupacional de congresistas por género.

| Situación ocupacional | Hombre | Mujer |
|---|---------------|--------------|
| Actualmente no trabaja | 0% | 0% |
| Asalariado en sector privado | 26% | 9% |
| Asalariado en sector público | 28% | 34% |
| Empresario Privado | 4% | 0% |
| Independiente-trabaja por cuenta propia | 39% | 57% |
| Retirado/jubilado | 3% | 0% |

Finalmente presentamos los resultados desagregados por origen de los congresistas electos. Los resultados también muestran diferencias importantes. Por ejemplo, los congresistas de Lima reportan en mayor medida que los congresistas de otros distritos electorales que su ocupación es ser asalariados en el sector público. Es de destacar que tenemos casos de congresistas del interior del país que reportan ser empresarios o jubilados.

Tabla N° 7. Situación ocupacional de congresistas por región.

| Situación ocupacional | Lima | Regiones |
|---|-------------|-----------------|
| Actualmente no trabaja | 0% | 0% |
| Asalariado en sector privado | 20% | 24% |
| Asalariado en sector público | 40% | 24% |
| Empresario | 0% | 2% |
| Independiente-trabaja por cuenta propia | 40% | 48% |
| Retirado/jubilado | 0% | 2% |

4.3. Ingresos

Otra pregunta hecha en el cuestionario fue referente a los ingresos de los congresistas electos. Con el objetivo de facilitar la respuesta, se ofreció a los entrevistados 8 intervalos de ingresos en los cuales podía ubicar su situación económica.

La Tabla N° 8 resume la distribución de los ingresos de los congresistas electos entrevistados para el total de la muestra y por agrupación política. Los resultados muestran que los congresistas se ubican en los intervalos más altos de la distribución: 30% ubica sus ingresos entre 5,000 y 10,000 soles y un 36% reporta ingresos mayores a 10,000 soles mensuales. Un aspecto a resaltar es la diferencia entre partidos. Los congresistas de Fuerza Popular reportan ingresos similares al promedio general, mientras que los congresistas del Frente Amplio están ubicados en intervalos más intermedios. La principal diferencia es con respecto a los congresistas de Peruanos por el Cambio: 3 de cada 4 congresistas de Peruanos por el Cambio reportan ingresos mayores a 10,000 soles mensuales.

Tabla N° 8. Ingresos de congresistas en la muestra y por partido político.

| Ingreso mensual | Total | Fuerza Popular | Peruanos por el Kambio | Frente Amplio |
|------------------------|--------------|-----------------------|-------------------------------|----------------------|
| >300 y <=600 | 2% | 0% | 0% | 0% |
| 600 y <=1000 | 2% | 0% | 0% | 0% |
| 1000 y <=1500 | 2% | 0% | 0% | 12% |
| 1500 y <=2000 | 3% | 0% | 0% | 0% |
| >2000 y <=3000 | 5% | 10% | 0% | 12% |
| 3000 y <=5000 | 20% | 30% | 9% | 38% |
| >5000 y <=10000 | 30% | 21% | 18% | 12% |
| >10000 | 36% | 39% | 73% | 26% |

La Tabla N° 9 muestra los resultados desagregados por género del congresista. Se observa una diferencia importante entre los ingresos reportados entre los congresistas hombres y mujeres. Los congresistas hombres reportan mayores ingresos que sus contrapartes mujeres. En el caso de los hombres, más de la mitad reportan ingresos mayores a 10,000 soles, mientras que solo 1 de cada 5 mujeres se ubica en este rango más alto de ingresos. Asimismo, la distribución de ingresos de las mujeres está más dispersa y se encuentra congresistas electas con ingresos en casi todos los intervalos. En el caso de los congresistas hombres no observamos casos que hayan reportado ingresos en los primeros 4 intervalos menores de ingresos.

Tabla N° 9. Ingresos de congresistas por género.

| Ingreso mensual | Hombre | Mujer |
|------------------------|---------------|--------------|
| >300 y <=600 | 0% | 0% |
| 600 y <=1000 | 0% | 3% |
| 1000 y <=1500 | 0% | 3% |
| 1500 y <=2000 | 0% | 6% |
| >2000 y <=3000 | 7% | 9% |
| 3000 y <=5000 | 20% | 29% |
| >5000 y <=10000 | 17% | 29% |
| >10000 | 56% | 21% |

Finalmente nos interesa diferenciar los ingresos reportados entre congresistas de Lima y de otros distritos electorales. Aquí también encontramos grandes diferencias que favorecen a los congresistas limeños. Estos congresistas mayoritariamente reportan ingresos en el intervalo más alto y solo se observan casos en los dos intervalos más altos. No encontramos congresistas electos por Lima que reporten ingresos en los 6 intervalos más bajos. Lo contrario ocurre con los congresistas de las regiones. En el caso de estos congresistas tenemos una mayor variación de los ingresos.

Tabla N° 10. Ingresos de congresistas por región.

| Ingreso mensual | Lima | Regiones |
|------------------------|-------------|-----------------|
| >300 y <=600 | 0% | 0% |
| 600 y <=1000 | 0% | 0% |
| 1000 y <=1500 | 0% | 2% |
| 1500 y <=2000 | 0% | 0% |
| >2000 y <=3000 | 0% | 8% |
| 3000 y <=5000 | 0% | 32% |
| >5000 y <=10000 | 20% | 20% |
| >10000 | 80% | 38% |

5. Resultados generales

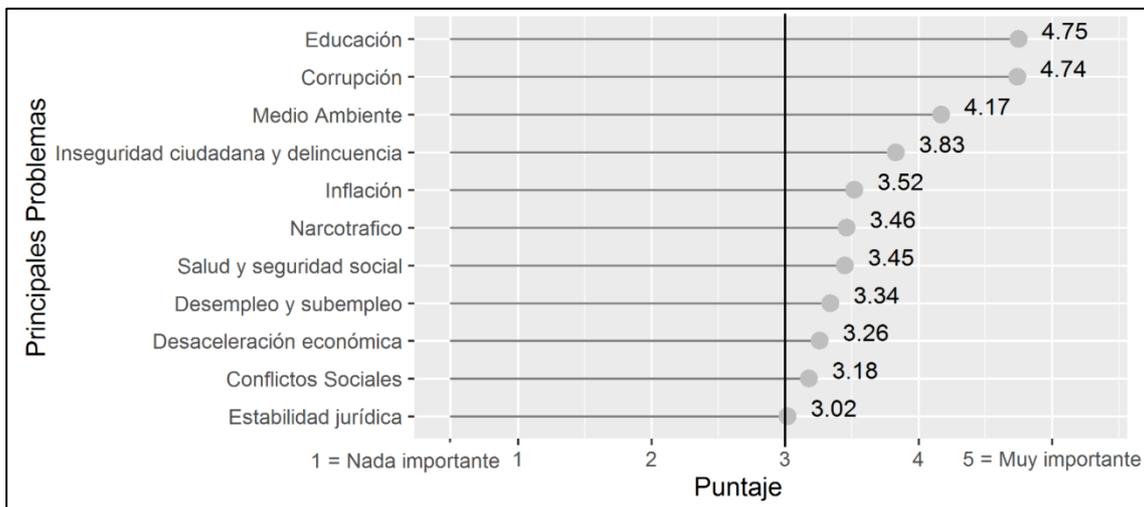
En esta sección expondremos un análisis detallado de los resultados del estudio. Describiremos las opiniones y percepciones de los parlamentarios elegidos respecto a lo que consideran los principales problemas del país, el rol que le otorgan a la empresa privada en los asuntos del país, su nivel de acuerdo con la protesta social, sus posiciones sobre la regulación de la economía y otros temas económicos de relevancia y sus posiciones frente a las libertades sociales. Los resultados son además analizados por diferencias según sus bancadas, género y el distrito electoral que representan (Lima versus el resto del país). Finalmente, se describe las autopercepciones ideológicas de los parlamentarios y sus percepciones sobre los últimos ex candidatos presidenciales, tanto en términos ideológicos como en sus formas democráticas.

5.1. Grado de importancia de los principales problemas del país

Educación, Corrupción y Medio Ambiente son los temas de mayor importancia relativa para los congresistas del quinquenio 2016-2021. Por otra parte, los temas de Desaceleración Económica, Conflictos Sociales y Estabilidad Jurídicas son percibidos como los menos importantes. En una escala del 1 al 5, donde 1 es “Nada Importante”

y 5 “Muy Importante”, los temas más relevantes ocupan ubicaciones entre 4 y 5, mientras que los menos relevante entre 3.0 y 3.3.

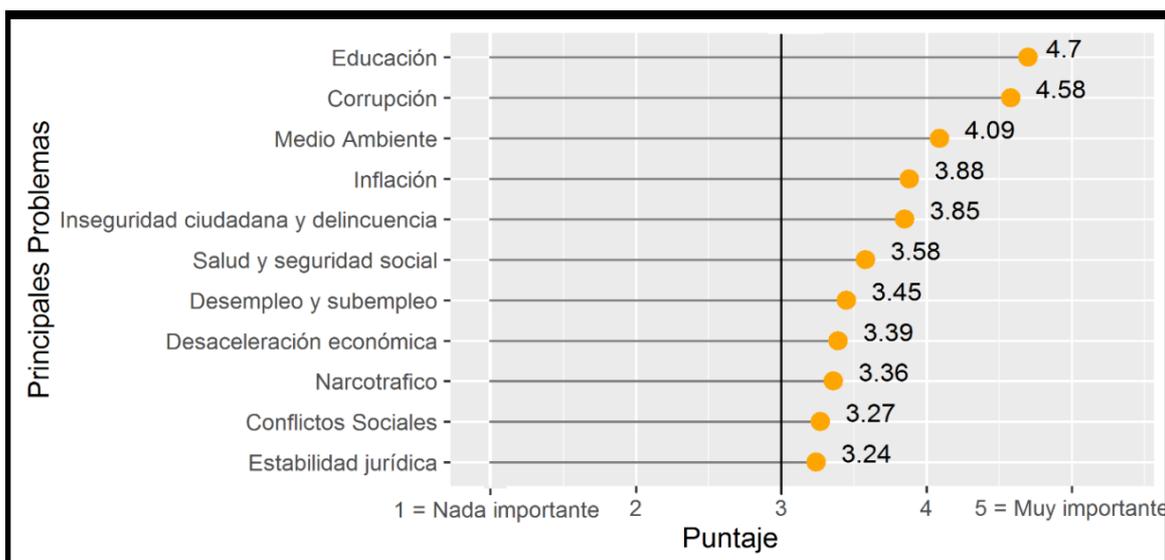
Gráfico N° 3. Grado de importancia de los principales problemas.



5.1.1. Comparación entre bancadas

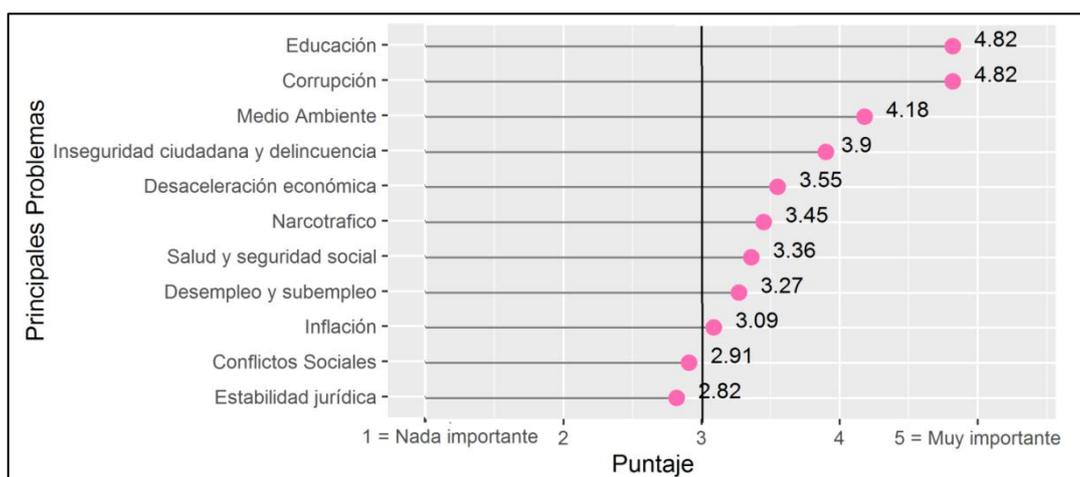
Entre los integrantes de la bancada de Fuerza Popular, se mantiene la jerarquía de temas relevantes (Educación, Corrupción y Medio Ambiente), igualmente en una escala relativa ubicados entre 4 y 5 puntos. Entre los temas menos relevantes para dicha bancada, se mantienen como menos prioritarias las problemáticas de Estabilidad Jurídica y Conflictos Sociales, a la cual se añade Narcotráfico, ubicados los tres en posiciones entre 3.2 y 3.4 puntos.

Gráfico N° 4. Grado de importancia de los principales problemas – Fuerza Popular.



Entre los integrantes de la bancada Peruanos por el Kambio, se mantiene la jerarquía de temas relevantes (Educación, Corrupción y Medio Ambiente), igualmente en una escala relativa ubicados entre 4 y 5 puntos. Entre los temas menos relevantes se mantienen Estabilidad Jurídica y Conflictos Sociales y se añade Inflación en la lista de los menos prioritarios, con una ubicación relativa que los sitúa entre 2.8 y 3.1 puntos.

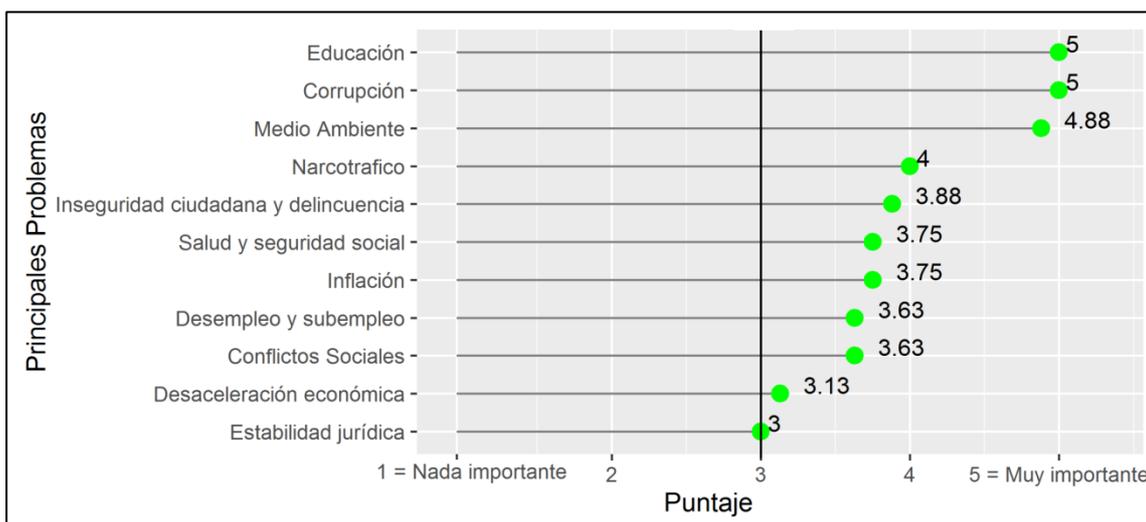
Gráfico N° 5. Grado de importancia de los principales problemas – Peruanos por el Kambio.



Entre los integrantes de la bancada del Frente Amplio se mantiene la jerarquía de temas relevantes (Educación, Corrupción y Medio Ambiente), con una escala relativa

de mayor importancia que sus antecesores (ubicados entre 4.8 y 5 puntos). Entre los temas menos relevantes figuran aquellos seleccionados por el promedio general de parlamentarios: Estabilidad Jurídica, Desaceleración Económica y Conflictos Sociales.

Gráfico N° 6. Grado de importancia de los principales problemas – Frente Amplio.



Comparando los resultados entre las tres bancadas no existen diferencias significativas, salvo la menor relevancia relativa que los congresistas de Fuerza Popular le otorgan a la problemática del narcotráfico y los congresistas de Peruanos por el Cambio a la inflación. Entre los congresistas del Frente Amplio la priorización del tema de Medio Ambiente es notoria.

5.1.2. Comparación por género

Cuando se indaga sobre diferencias de género entre la priorización de temas relevantes entre los futuros congresistas encontramos pocas diferencias. Para las futuras congresistas, Corrupción, Educación y Medio Ambiente se mantienen –en comparación con la jerarquización del conjunto de entrevistados- como los temas más prioritarios, y Conflictos Sociales, Estabilidad Jurídica y Desaceleración Económica se mantienen como los percibidos como de menor relevancia relativa. Entre los futuros congresistas varones, la triada de temas más importantes se mantiene (Educación, Corrupción y Medio Ambiente), mientras que la triada de temas menos relevantes es reformulada con el reemplazo de Desaceleración Económica por Desempleo y Subempleo. En términos de matices, mientras las parlamentarias mujeres tienden a

darle menos relevancia al tema de la conflictividad social, los parlamentarios varones relativizan la importancia del desempleo y el subempleo.

Gráfico N° 7. Grado de importancia de los principales problemas – Congresistas Mujeres.

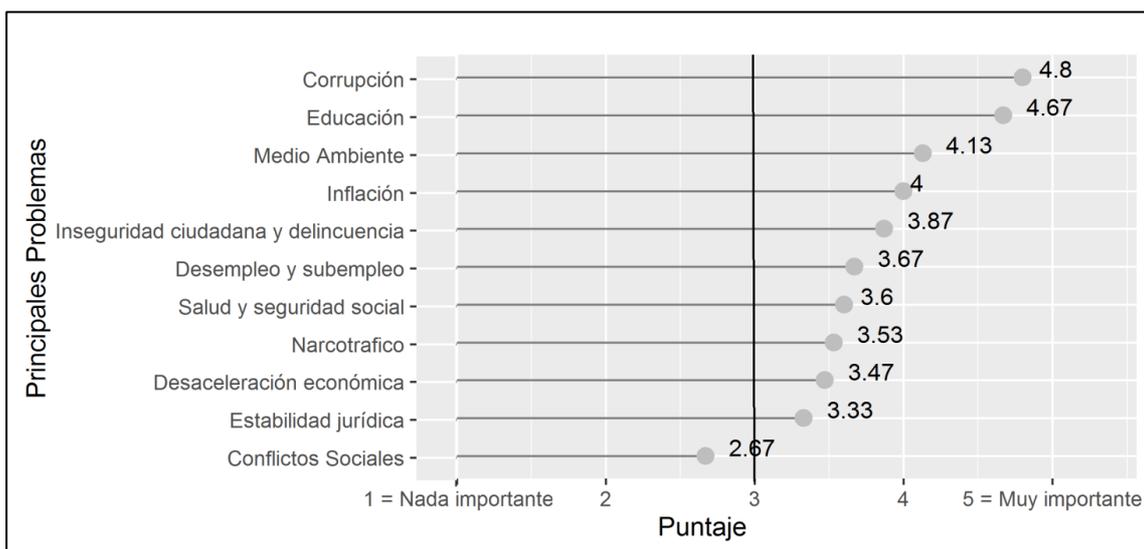
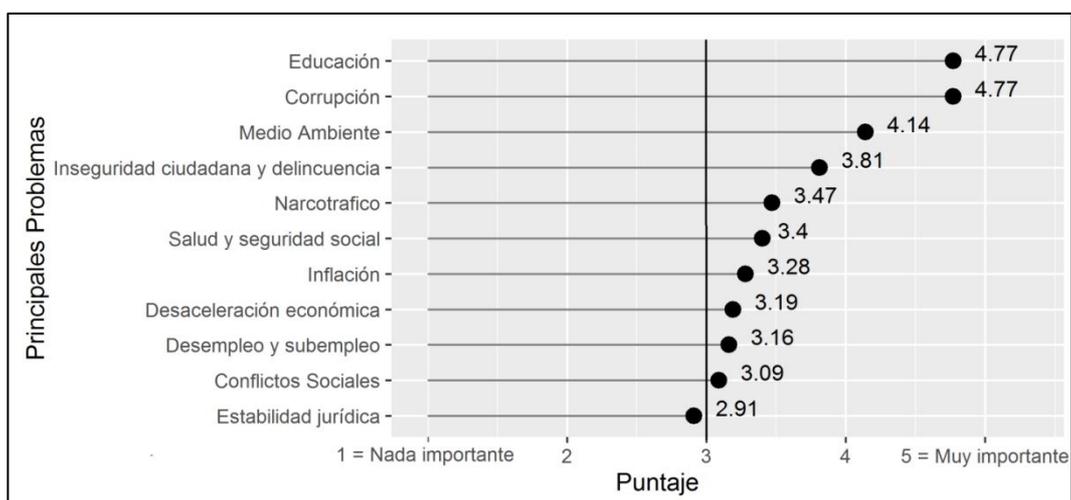


Gráfico N° 8. Grado de importancia de los principales problemas – Congresistas Hombres.

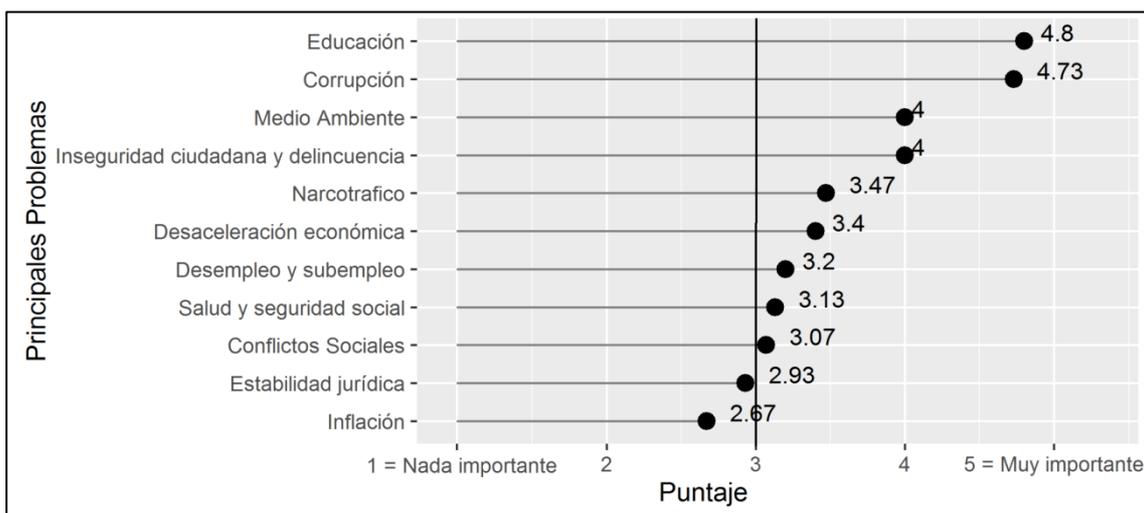


5.1.3. Comparación por Distrito Electoral

Al indagar la importancia relativa de los principales problemas del país, encontramos diferencias importantes entre los parlamentarios que representan Lima y el resto del

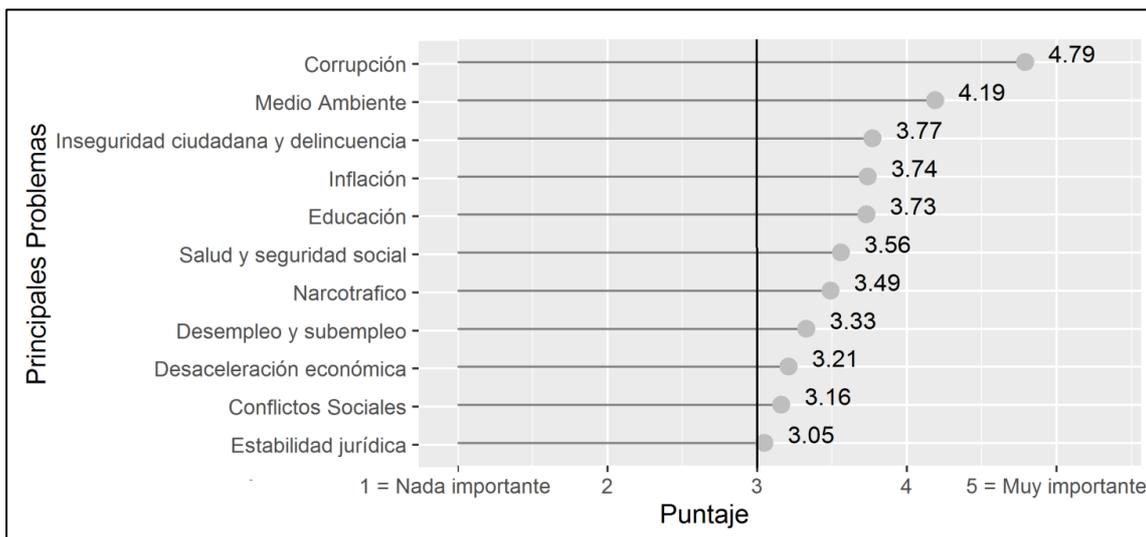
país. Para los capitalinos, Educación, Corrupción, Medio Ambiente e Inseguridad conforman un grupo de mayor relevancia (ubicados entre las posiciones de 4 y 5 puntos), mientras que la Conflictividad Social, la Estabilidad Jurídica y la Inflación termina relegados a los problemas de menor preocupación (ubicados en las posiciones entre 2.6 y 3.1 puntos).

Gráfico N° 9. Grado de importancia de los principales problemas – Congresistas Lima.



Para los parlamentarios del resto de regiones, Educación pierde relevancia en comparación con las preferencias del conjunto de parlamentarios entrevistados. Para los congresistas regionales, Corrupción, Medio Ambiente e Inseguridad aparecen como los de mayor importancia relativa (ubicados entre los puntos 3.7 y 4.8), mientras que la Educación es relegada a una quinta ubicación en la jerarquía. En cambio, los temas de Desaceleración Económica, Conflictos Sociales y Estabilidad Jurídica se mantienen como los de menor importancia.

Gráfico N° 10. Grado de importancia de los principales problemas – Congresistas
Regiones.

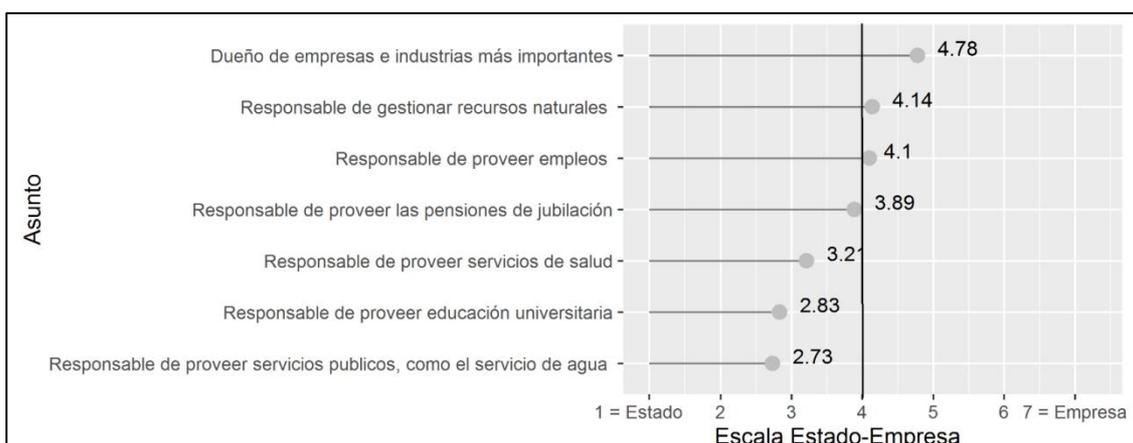


5.2. Rol de la empresa privada en asuntos del país

En una escala entre 1 y 7, donde 1 representa la posición más pro-Estado y 7 la posición más pro-empresa privada, ubicamos las preferencias de los parlamentarios en dos campos. Quienes ubican sus preferencias en la asignación de responsabilidades en puntajes menores a 4 están en el área del pro-Estado, mientras quienes ubican sus preferencia en la asignación de responsabilidades en puntajes mayores a 4 están en el área pro-empresa privada.

Así, el conjunto de parlamentarios entrevistados tienen preferencias pro-empresa privada en los temas referidos a: la propiedad de las inversiones más importantes para el país, la responsabilidad de la gestión de los recursos naturales y la responsabilidad de la creación de empleos. Por otro lado, este mismo conjunto de parlamentarios tiene posiciones más pro-Estados en los temas referidos a: provisión de servicios públicos (como el agua), la provisión de la educación superior, la responsabilidad de proveer servicios de salud, y la responsabilidad de las pensiones de jubilación.

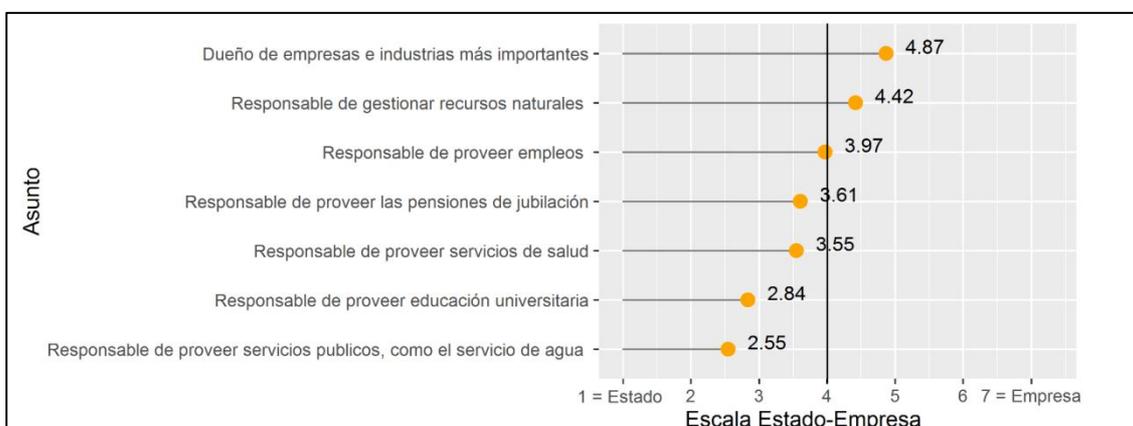
Gráfico N° 11. Rol de la empresa privada en asuntos del País.



5.2.1. Comparación entre bancadas

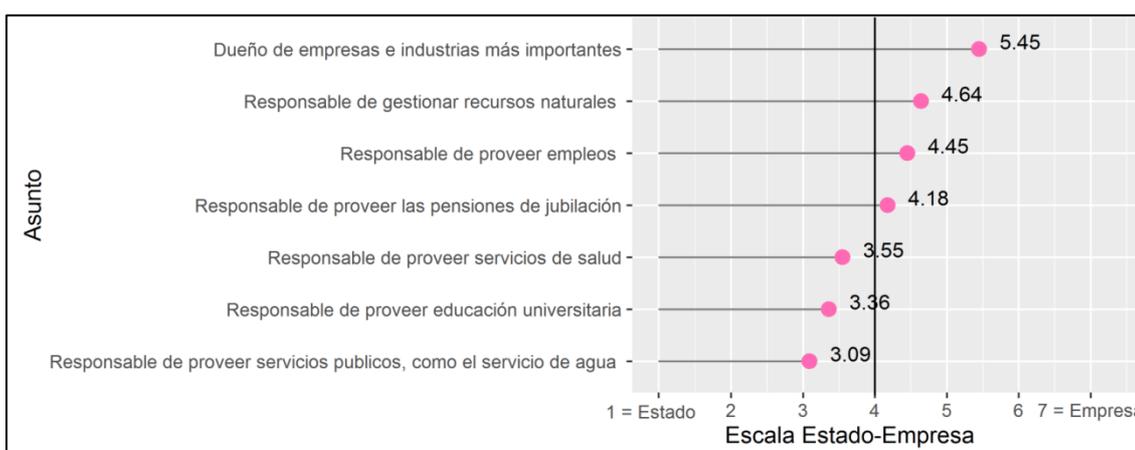
En el caso de los integrantes de la bancada de Fuerza Popular, solo dos responsabilidades son ubicadas entre las preferencias pro-empresa privada: la posesión de empresas e industrias más importantes y la responsabilidad de gestionar recursos naturales. Asuntos como la responsabilidad de proveer servicios públicos, educación universitaria, servicios de salud y pensiones de jubilación son preferencias notoriamente ubicadas en el campo pro-Estado (especialmente las dos primeras). Si bien la responsabilidad de la provisión de empleos está asignada al campo pro-Estado, está ligeramente en el límite, por lo que la consideramos indistinto.

Gráfico N° 12. Rol de la empresa privada en asuntos del País – Bancada Fuerza Popular.



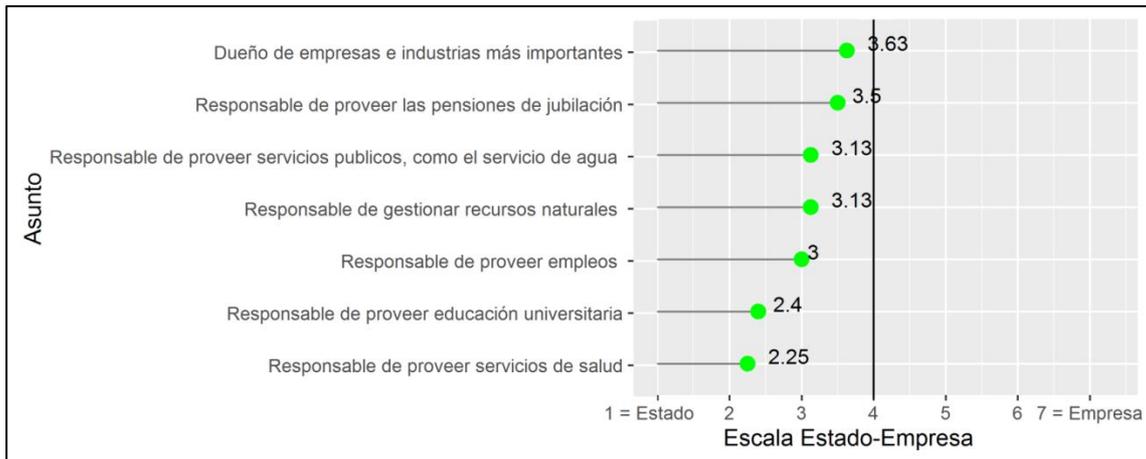
Los congresistas de la bancada Peruanos por el Cambio son quienes más responsabilidades ubican en el campo pro-empresa privada. Para ellos, la propiedad de empresas e industrias claves, la responsabilidad de gestionar recursos naturales, la responsabilidad de crear empleos y la responsabilidad de provisión de pensiones de jubilación están en el campo de la intervención de la empresa privada. Mientras que la responsabilidad de la provisión de servicios públicos (como el agua), la educación universitaria y los servicios de salud están ubicados en el campo pro-Estado.

Gráfico N° 13. Rol de la empresa privada en asuntos del País – Bancada Peruanos por el Cambio.



Los congresistas de la bancada del Frente Amplio ubican todas las responsabilidades interrogadas en el campo de la intervención estatal. Los temas de provisión de servicios de salud, educación universitaria y empleo son claramente considerados de responsabilidad prácticamente exclusiva del Estado. Solo en los temas concernientes a la propiedad de empresas e industrias en sectores clave y la provisión de pensiones de jubilación la ubicación promedio de las preferencias está cerca del punto de la indiferencia, pero siempre en el campo de la intervención estatal.

Gráfico 14. Rol de la empresa privada en asuntos del País – Bancada Frente Amplio.



En comparación de las tres bancadas analizadas, existen posiciones distintas y distantes especialmente entre las bancadas de Peruanos por el Cambio y del Frente Amplio, la primera con un énfasis en las preferencias pro-empresa privada y la segunda con una exclusividad en las preferencias pro-Estado. La bancada fujimorista ocupa una posición intermedia entre las anteriormente mencionadas, aunque con un acercamiento al campo pro-Estado.

5.2.2. Comparación por género

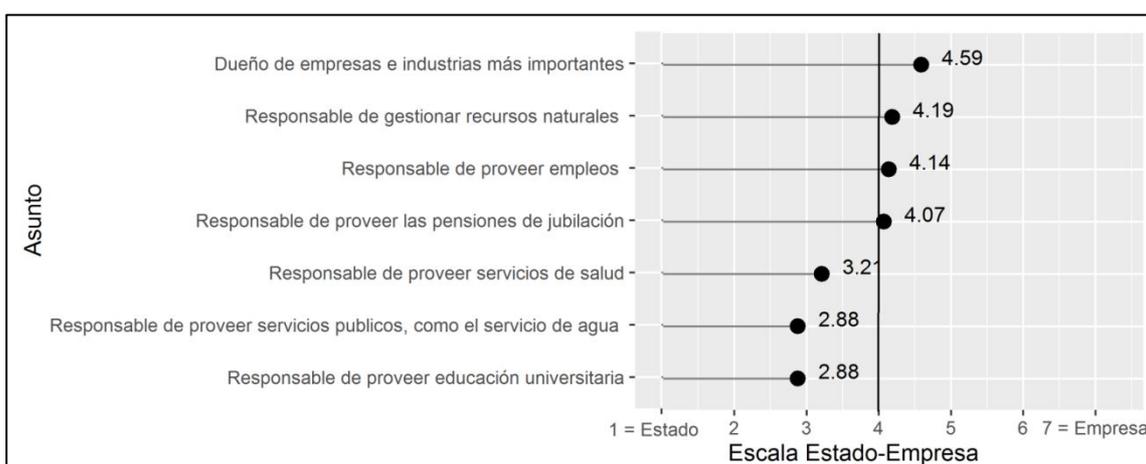
En el caso de las diferencias de género, las representantes mujeres ubican –en promedio- la propiedad de las empresas e industrias de sectores claves y la responsabilidad de la gestión de recursos naturales en el campo pro-empresa privada. Los demás temas –especialmente la responsabilidad de provisión de recursos públicos, la educación universitaria y la provisión de servicios de salud- las ubican en el campo pro-Estado. La responsabilidad de la provisión de empleos se encuentra en un punto neutral.

Gráfico N° 15. Rol de la empresa privada en asuntos del País – Congresistas Mujeres.



En el caso de los representantes hombres, la propiedad de empresas e industrias más importantes se ubican en el campo de las preferencias pro-empresa privada, mientras que la responsabilidad de la provisión de educación universitaria, de servicios públicos y de salud se encuentran en el campo del pro-Estado. Temas como la responsabilidad de la gestión de recursos naturales, responsabilidad de provisión de empleos y de pensiones de jubilación están alrededor del punto de neutralidad.

Gráfico N° 16. Rol de la empresa privada en asuntos del País – Congresistas Hombres.



5.2.3. Comparación por distrito electoral

La división Lima versus el resto del país es fundamental para encontrar diferencias entre sus representantes. Mientras que los parlamentarios limeños tienden a ubicar mayores responsabilidades en el campo de las preferencias pro-empresa (la propiedad de empresas e industrias claves, la responsabilidad de gestionar recursos naturales, la provisión de empleos y las pensiones de jubilación), los representantes del resto del país solo ubican la propiedad de empresas e industrias más importantes en el campo pro-Mercado. El resto de temas analizados son posicionados en el campo pro-Estado, aunque la responsabilidad de la gestión de los recursos naturales algo cerca del punto de neutralidad entre ambos polos.

Gráfico N° 17. Rol de la empresa privada en asuntos del País – Congresistas Lima.

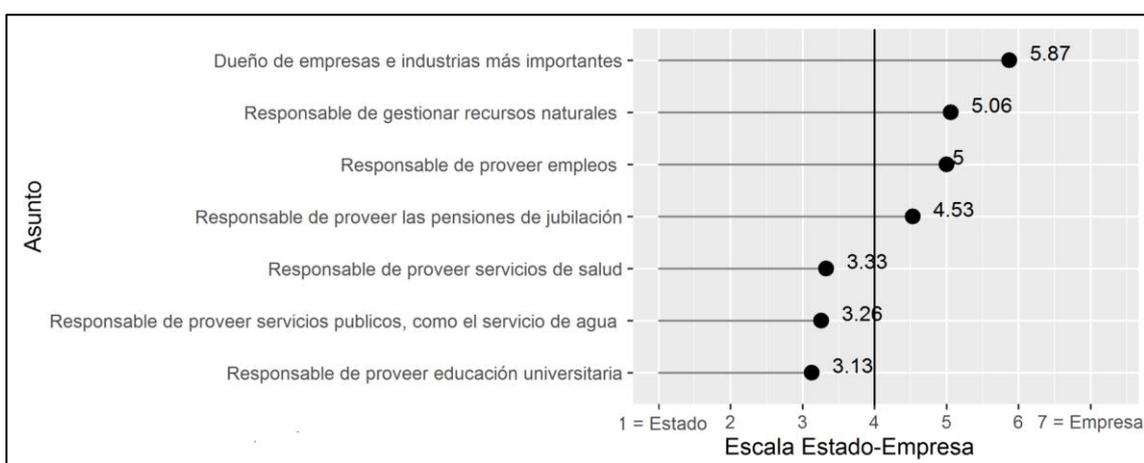
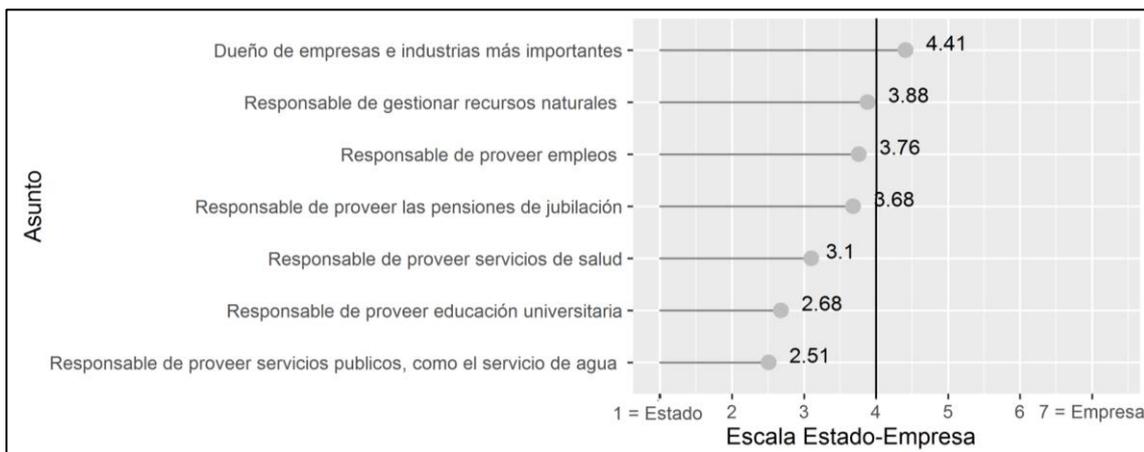


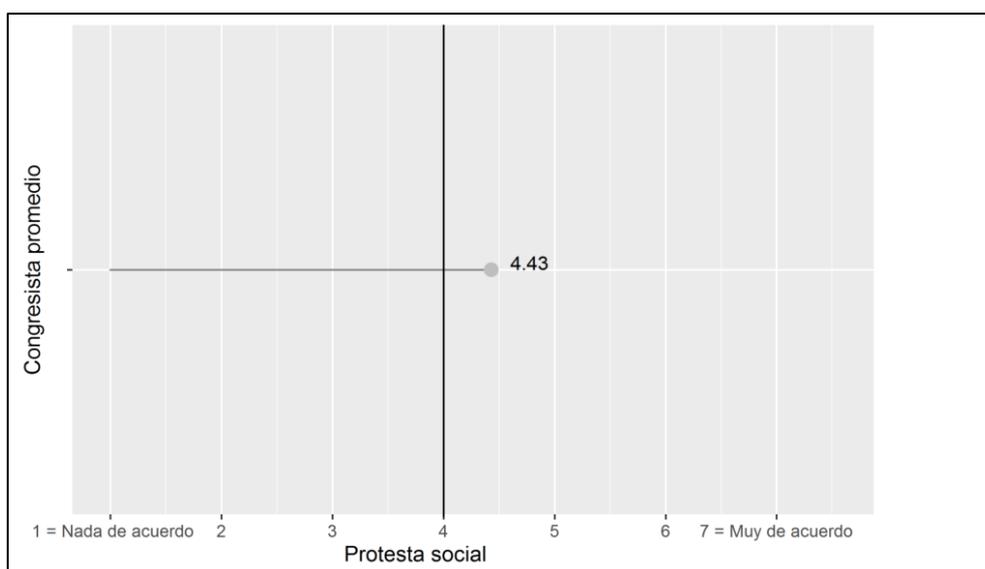
Gráfico N° 18. Rol de la empresa privada en asuntos del País – Congresistas
Regiones.



5.3. Grado de acuerdo con la protesta social

Interrogados los congresistas sobre el grado de acuerdo con la protesta social (donde 7 es muy de acuerdo y 1 es nada de acuerdo), el promedio parlamentario se ubica en el posición 4.43 es decir inclinado hacia el acuerdo. Estos niveles de acuerdo, varían significativamente por bancada.

Gráfico 19. Grado de acuerdo con la protesta social



Entre los congresistas representantes de Fuerza Popular, existe una posición ligeramente inclinada hacia el desacuerdo (3.88). Entre los representantes de

Peruanos por el Kambio, el acuerdo con la protesta social es tenue (4.48). En ambos casos, giran en torno a la posición neutral (4.0). En el caso del Frente Amplio, en cambio, el acuerdo con la protesta social es bastante alto (6.14) muy cercano al extremo de absoluto acuerdo (7.0).

Gráfico N° 20. Grado de acuerdo con la protesta social – Bancada Fuerza Popular.

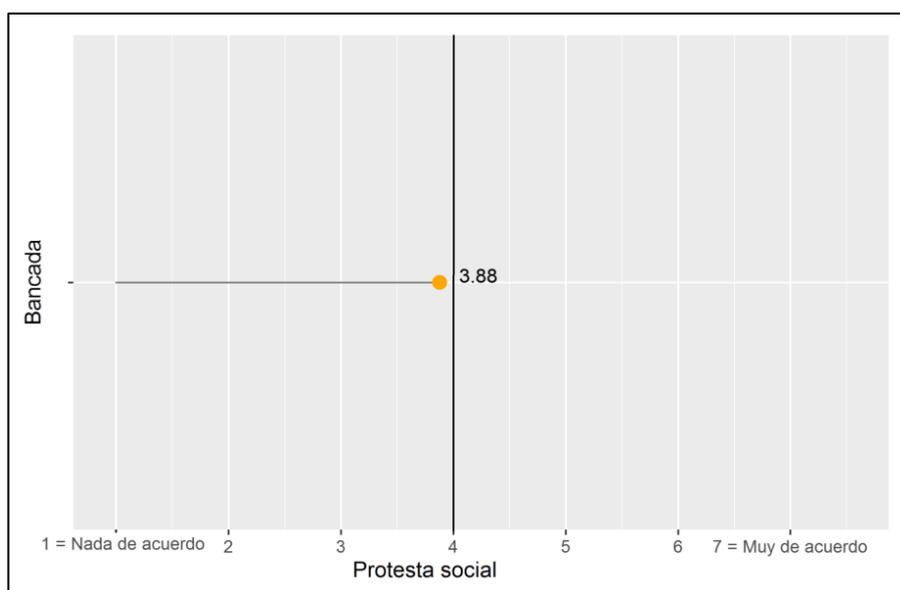


Gráfico N° 21. Grado de acuerdo con la protesta social – Bancada Peruanos por el Kambio.

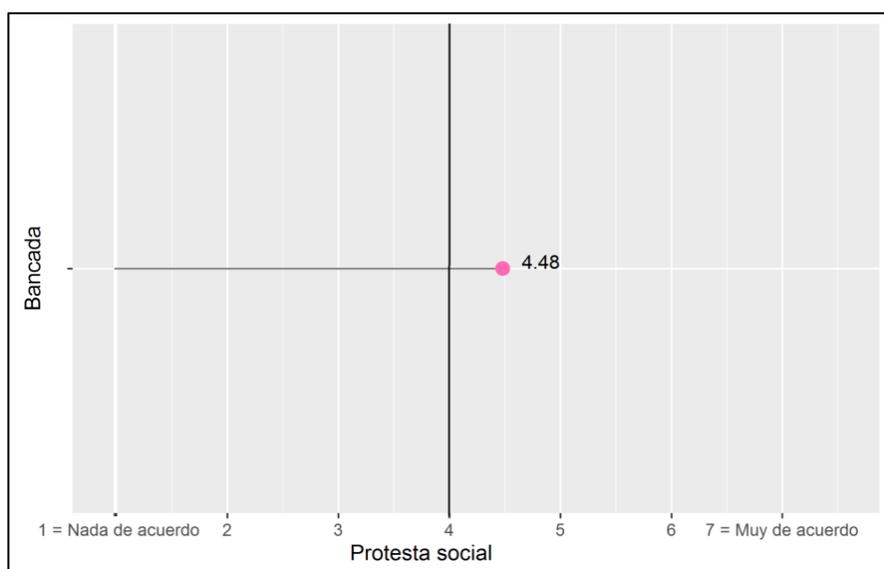
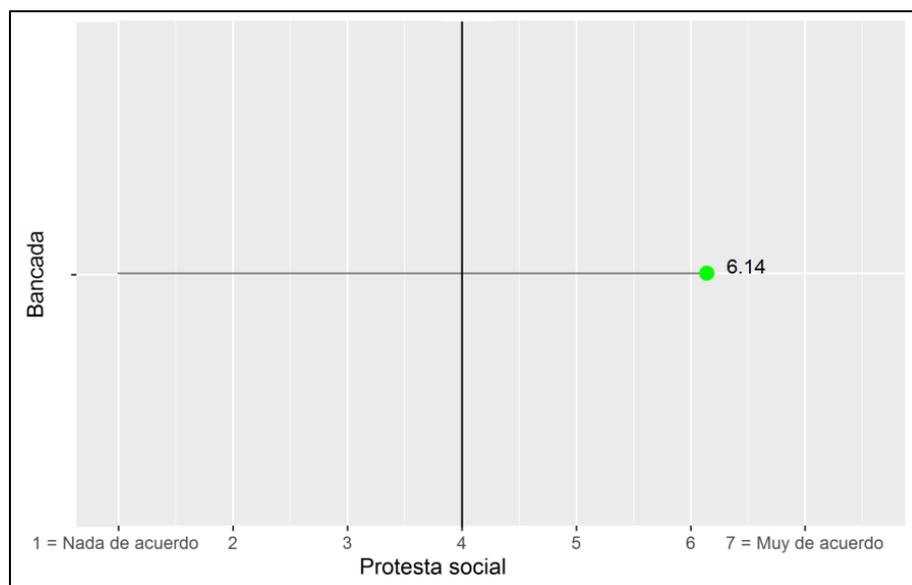


Gráfico N° 22. Grado de acuerdo con la protesta social – Bancada Frente Amplio.



Al explorar las diferencias por género encontramos un ligero mayor acuerdo con la protesta social entre los representantes varones (4.55) que entre las mujeres (4.12), éstas últimas más bien muy cercanas al punto de neutralidad.

Gráfico N° 23. Grado de acuerdo con la protesta social – Congresistas Mujeres.

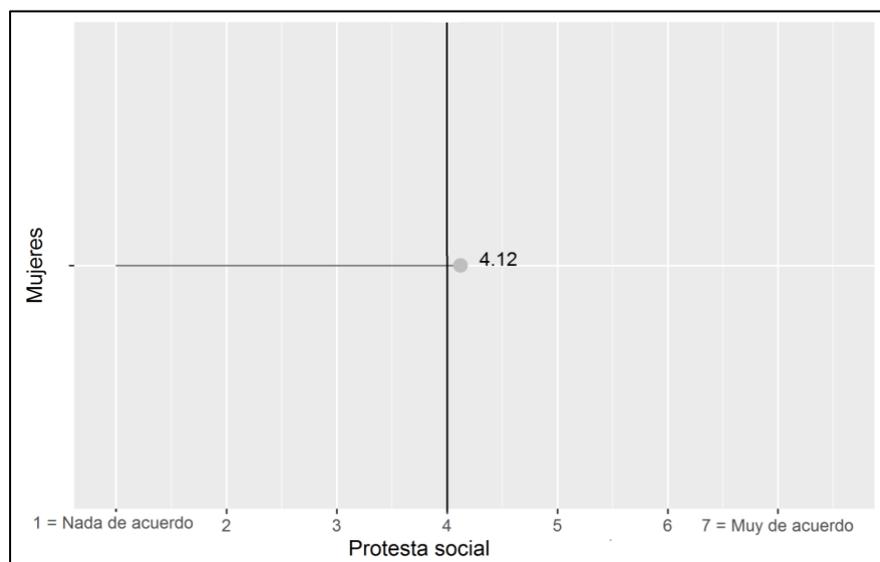
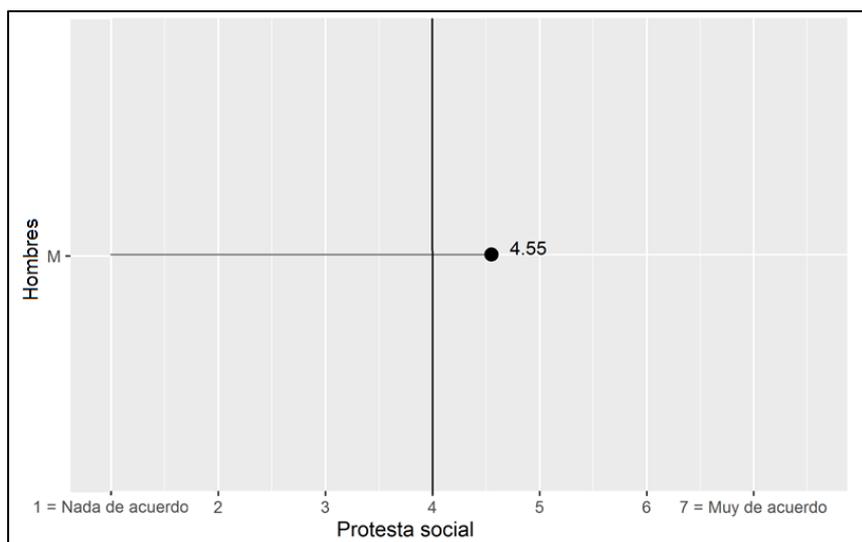


Gráfico N° 24. Grado de acuerdo con la protesta social – Congresistas Hombres.



Finalmente, considerando las diferencias por origen de la representación parlamentaria, no se encuentran grandes diferencias entre los limeños (4.32) y los del resto del país (4.48), éstos últimos ligeramente más de acuerdo con la protesta social, aunque no en términos tajantes. Como se aprecian, las principales diferencias respecto a los niveles de acuerdo con la protesta social están al nivel de agrupación política.

Gráfico N° 25. Grado de acuerdo con la protesta social – Congresistas Lima.

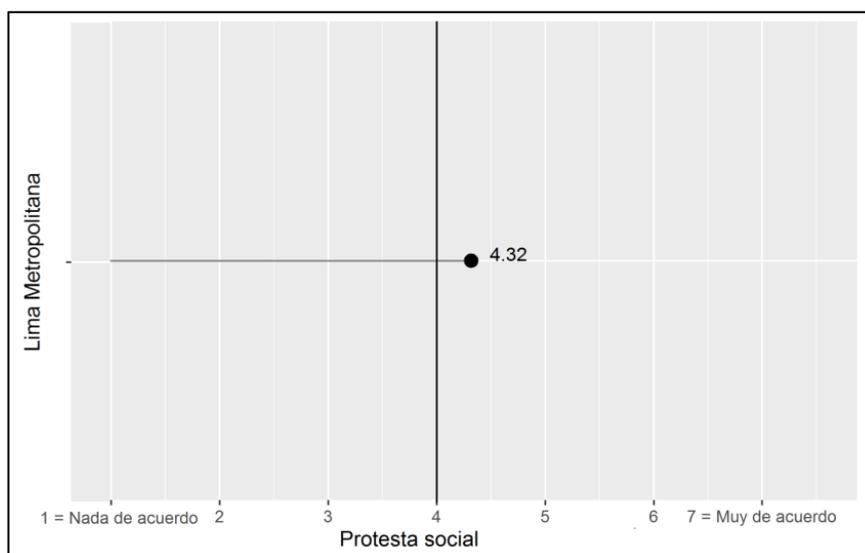
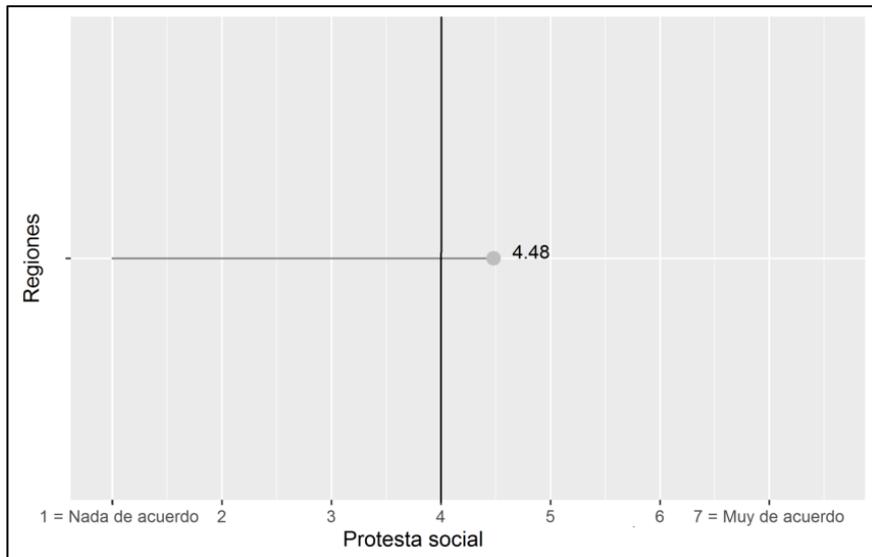


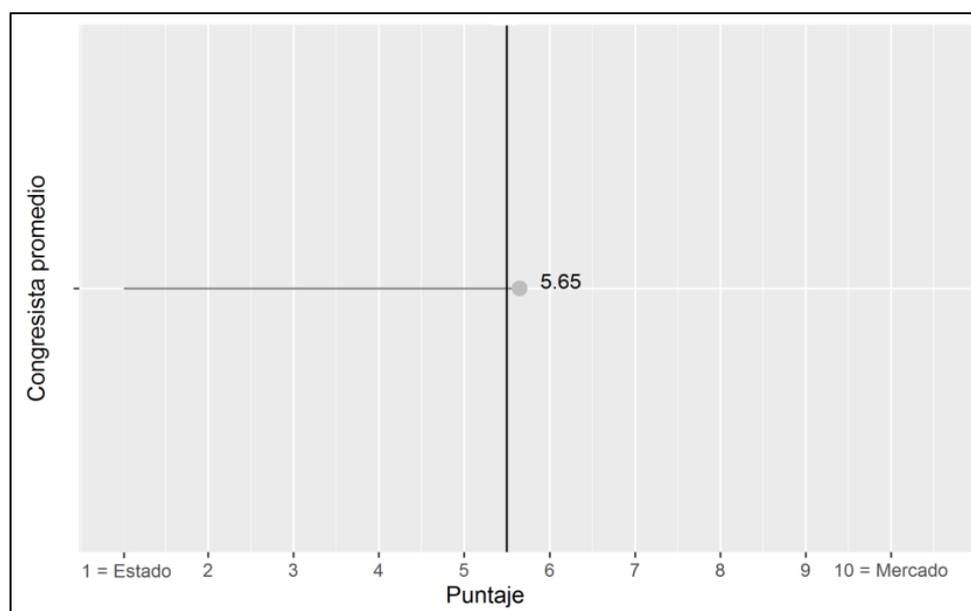
Gráfico N° 26. Grado de acuerdo con la protesta social – Congressistas Regionales.



5.4. Economía regulada por el Estado o el Mercado

Los congresistas fueron interrogados sobre sus preferencias respecto a una economía regulada por el Estado o el Mercado, en una escala del 1 al 10, donde 1 representa el polo estatal y el 10 el de mercado. En promedio, los parlamentarios son neutrales frente a esta disyuntiva, porque el promedio general de auto-ubicación es 5.65, es decir muy cerca del punto medio (5.5).

Gráfico N° 27. Economía regulada por Estado o mercado.



Las diferencias más notorias se encuentran cuando se realiza el análisis por bancadas. En el caso de la bancada fujimorista, la posición promedio en la escala del 1 al 10 es 6.35, es decir inclinado hacia el campo pro-Mercado. La bancada de Peruanos por el Kambio tiene una inclinación aún mayor hacia el polo pro-Mercado con una ubicación promedio de 6.42. En el caso del Frente Amplio, la ubicación promedio se encuentra en la dirección opuesta: 3.75, es decir en el campo de la regulación estatal.

Gráfico N° 28. Economía regulada por Estado o Mercado – Bancada Fuerza Popular.

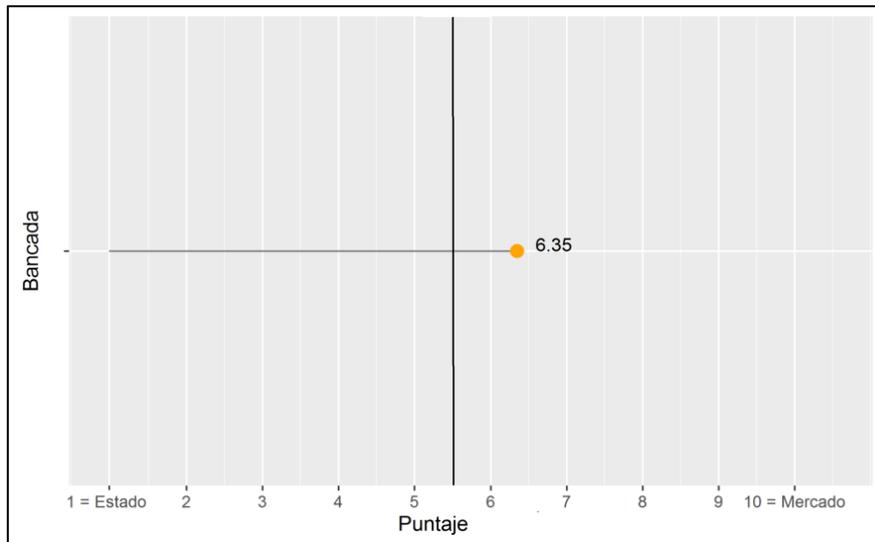


Gráfico N° 29. Economía regulada por Estado o Mercado – Bancada Peruanos por el Kambio

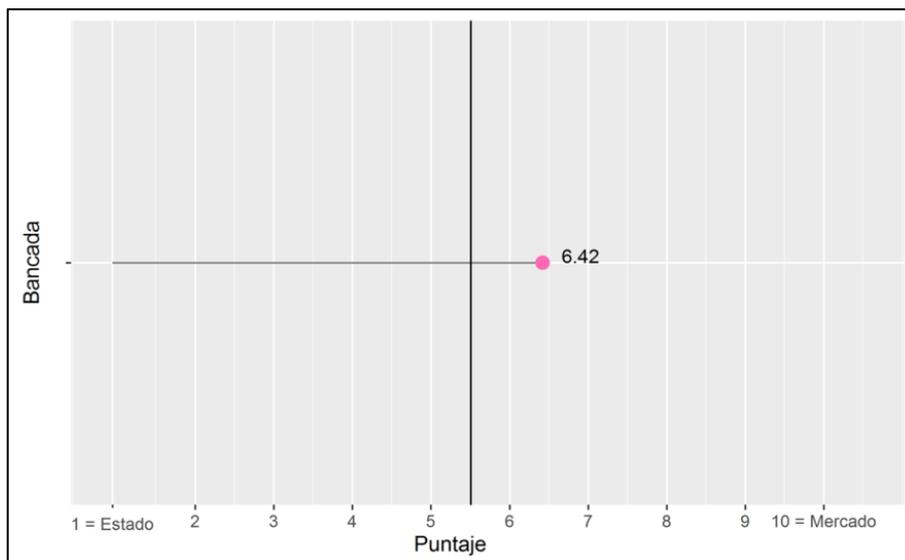
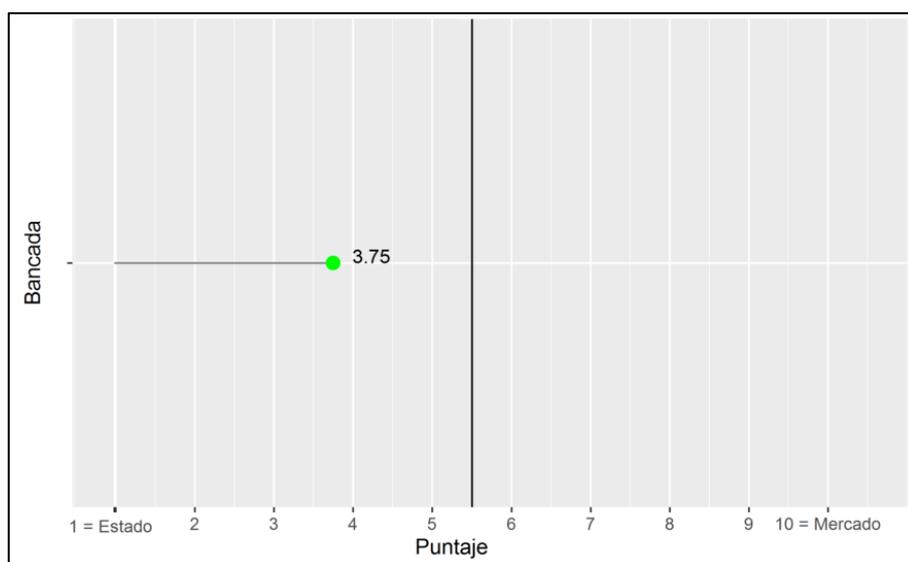


Gráfico N° 30. Economía regulada por Estado o Mercado – Bancada Frente Amplio



Al momento de analizar las diferencias por género, se encuentra que las parlamentarias mujeres tienden a ubicarse en una dirección ligeramente pro-Mercado (6.27) en comparación con sus colegas varones que optan ligeramente por el campo pro-Estado (5.44).

Gráfico N° 31. Economía regulada por Estado o Mercado – Congresistas Mujeres

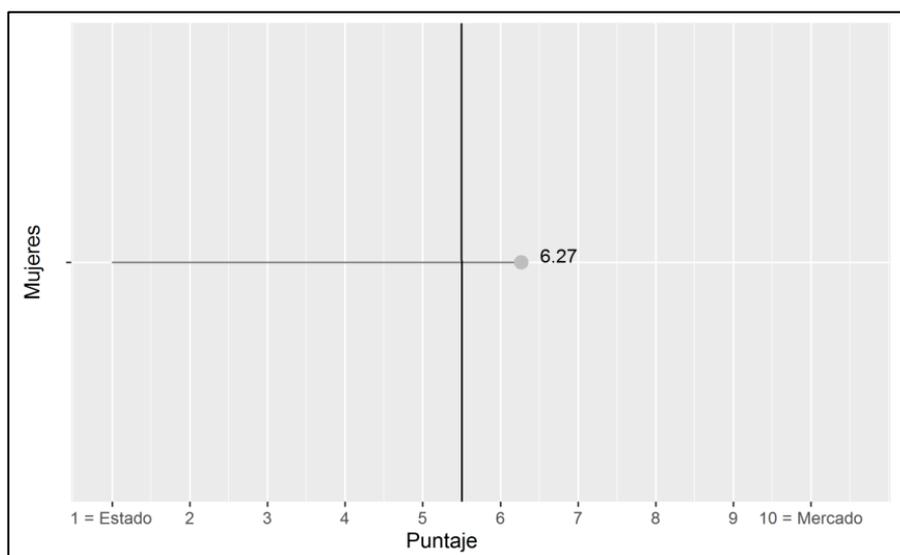
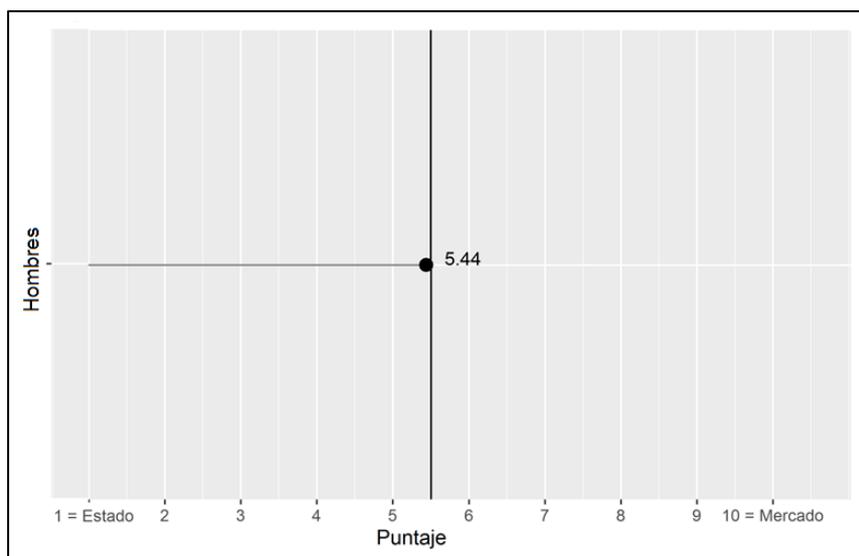


Gráfico N° 32. Economía regulada por Estado o Mercado – Congresistas Hombres



Al analizar las diferencias entre los parlamentarios capitalinos y los del resto del país no se encuentran grandes divisiones, en ambos casos muy cercanos al punto medio neutral: 5.67 y 5.65 respectivamente. Las diferencias principales en torno a las preferencias de regulación de la economía se encuentran entre bancadas parlamentarias, lo cual enfatiza su alto nivel de ideologización.

Gráfico N° 33. Economía regulada por Estado o Mercado – Congresistas Lima

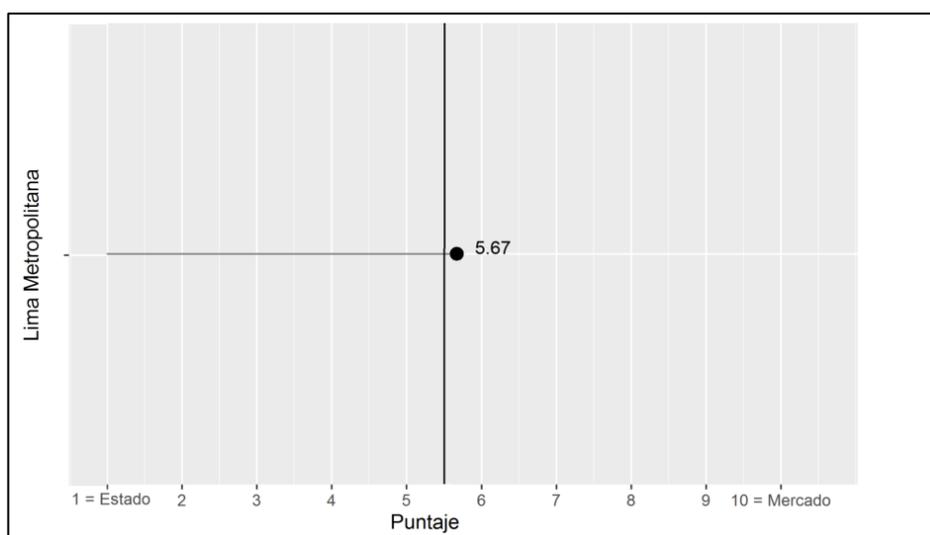
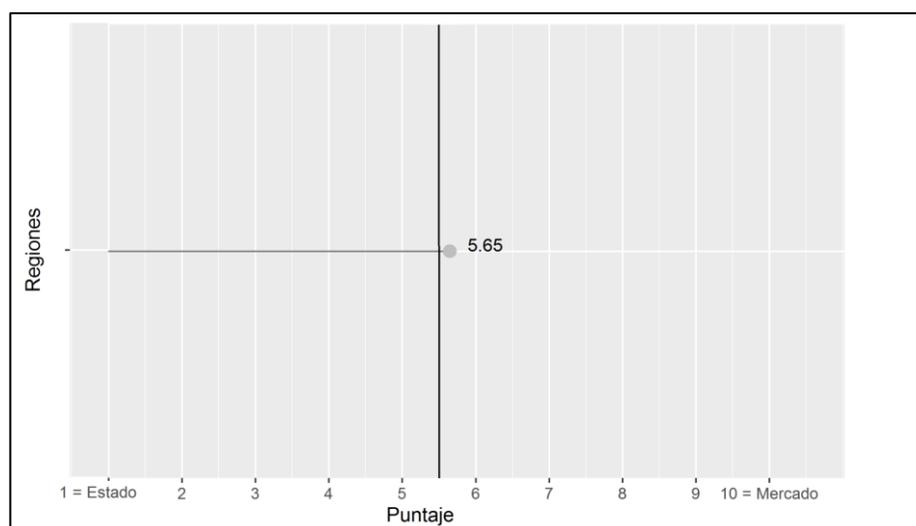


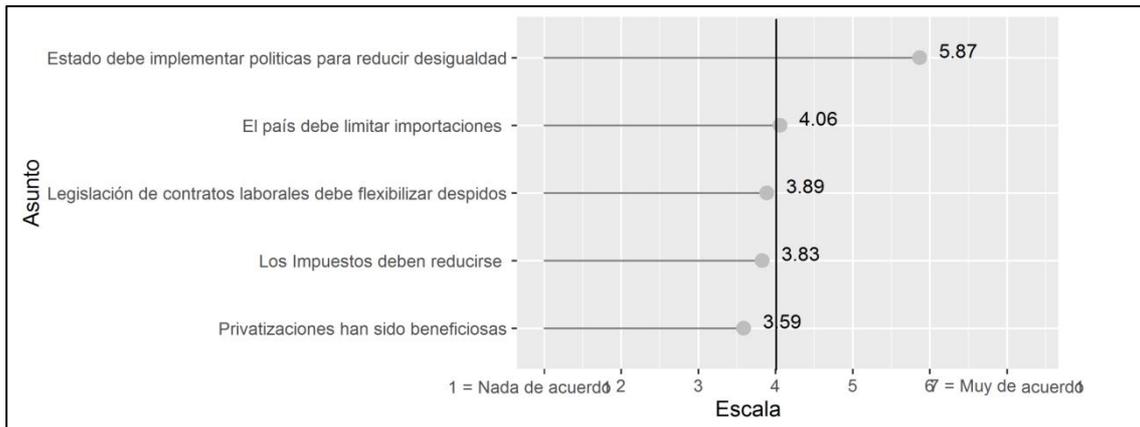
Gráfico N° 34. Economía regulada por Estado o Mercado – Congresistas Regiones



5.6. Temas económicos

Los parlamentarios elegidos también fueron interrogados sobre sus niveles de acuerdo respecto a cinco temas económicos que expresan posiciones ideológicas con claridad. En una escala del 1 al 7, donde 1 es “nada de acuerdo” y 7 es “muy de acuerdo”, los parlamentarios están de acuerdo con que “El Estado debe implementar políticas para reducir desigualdad” (5.8) y generalmente indiferentes (“ni de acuerdo ni desacuerdo”) respecto a que “El país debe limitar importaciones” (4.06), “Legislación de contratos laborales debe flexibilizar despidos” (3.89) y que “Los Impuestos deben reducirse” (3.8). Respecto a la evaluación de si las “Privatizaciones han sido beneficiosas” tienden a estar más en desacuerdo (3.59) aunque no tan tajantemente.

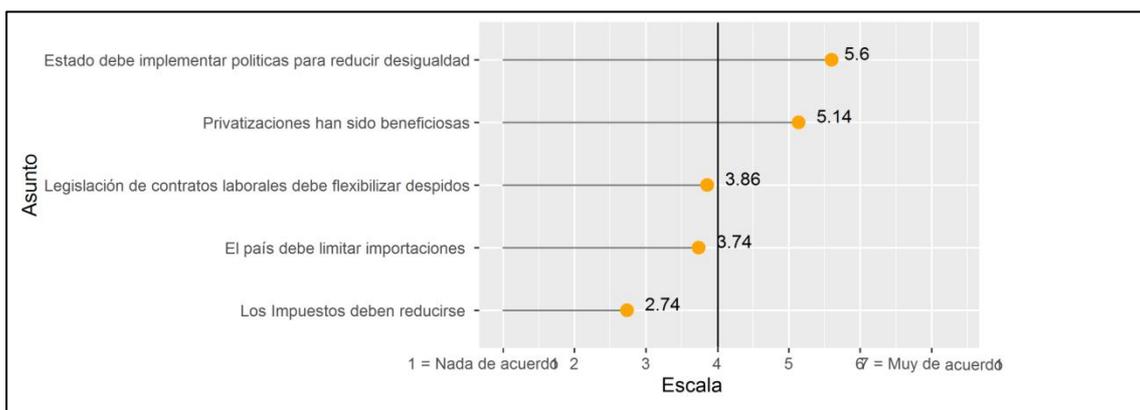
Gráfico N° 35. Temas económicos



5.6.1. Comparación entre bancadas

Entre los integrantes de la bancada fujimorista existen dos grandes consensos. El primero es similar al del Congreso en general: que el Estado debe implementar políticas para reducir la desigualdad (5.6). El segundo gran consenso –disímil a la evaluación promedio del Congreso en general- es que las privatizaciones han sido beneficiosas para el país (5.1). Asimismo los integrantes de esta bancada comulgan en su desacuerdo respecto a la reducción de impuestos (2.7). En temas como la flexibilización de despidos y limitación de importaciones sus posiciones están alrededor de la indiferencia: 3.8 y 3.7, respectivamente.

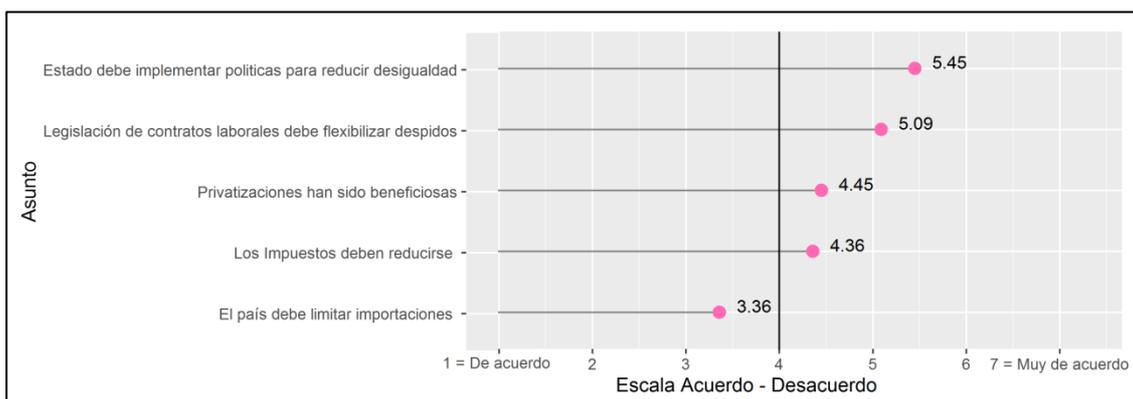
Gráfico N° 36. Temas económicos – Bancada Fuerza Popular



En el caso de la bancada Peruanos por el Cambio existen acuerdos significativos en que El Estado debe implementar políticas para reducir la desigualdad (5.45) y en que

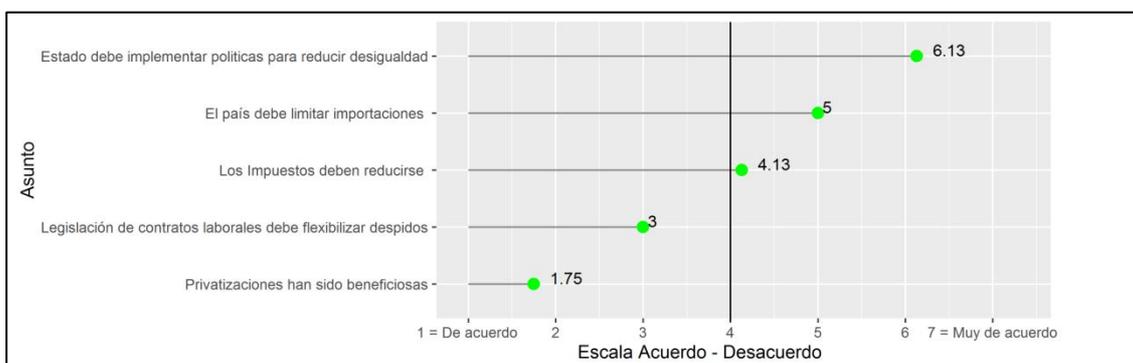
la legislación de contratos laborales debe flexibilizar despidos (5.09). En general, existe una posición positiva frente al beneficio de las privatizaciones (4.4) y frente a una eventual reducción de impuestos (4.36), aunque no tan distantes del punto de indiferencia. Existe un mesurado desacuerdo respecto a que el país debe limitar las importaciones.

Gráfico N° 37. Temas económicos – Bancada Peruanos por el Kambio



En el caso de la bancada del Frente Amplio, existe un gran consenso respecto a que El Estado debe implementar políticas para reducir la desigualdad (6.13) y un nivel de acuerdo importante respecto a que el país debe limitar importaciones (5.0). Por otro lado, existen un marcado desacuerdo respecto a la evaluación positiva de las privatizaciones (1.7) y en cierta medida respecto a que la legislación de contratos laborales debe flexibilizar despidos (3). Una eventual reducción de impuestos tiene una posición indiferente entre estos parlamentarios (4.13).

Gráfico N° 38. Temas económicos – Bancada Frente Amplio



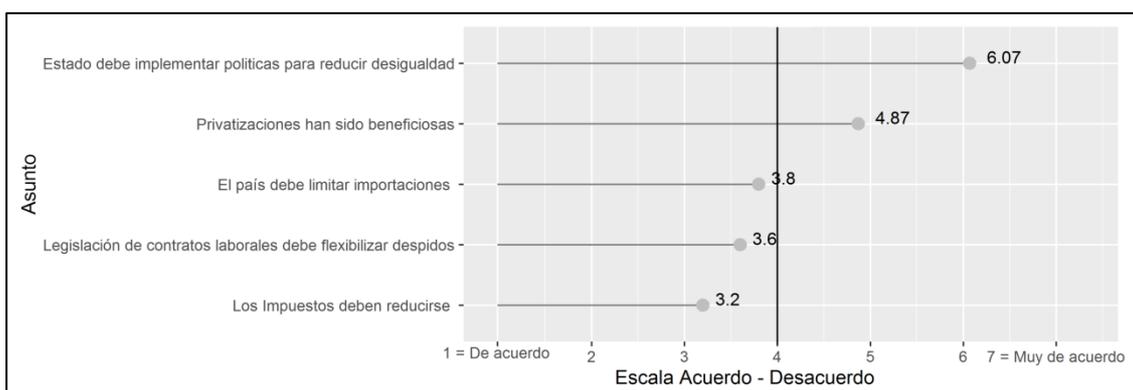
¿En qué puntos pueden ponerse de acuerdo estas tres bancadas en los próximos años de gestión parlamentaria? En términos generales, las tres bancadas coinciden en que el Estado debe implementar políticas para reducir la desigualdad. Los niveles de acuerdo fluctúan entre los puntos 5 y 6 de la escala del 1 al 7, donde 7 es máximo acuerdo. Por otro lado, las tres bancadas tienen posiciones totalmente disímiles respecto a que la legislación de contratos laborales debe flexibilizar despidos. Mientras los de la bancada de Peruanos por el Cambio tienden a estar de acuerdo con esta medida (5), la bancada de Fuerza Popular tiende a ser indiferente (3.8) y la bancada del Frente Amplio en desacuerdo (3). Asimismo, un tema donde el disenso es más moderado es respecto a si el país debe limitar importaciones. Mientras los integrantes del Frente Amplio están a favor de dicha medida (5), los de Peruanos por el Cambio tienden a estar en contra (3.3), con una posición indiferente (aunque inclina hacia el desacuerdo) de parte de los integrantes de Fuerza Popular (3.7).

En los dos temas restantes, existen acuerdos parciales. Respecto al beneficio de las privatizaciones, existe un acuerdo general entre las bancadas de Fuerza Popular y Peruanos por el Cambio, pero no así con quienes integran el Frente Amplio que tienen una posición muy crítica respecto al balance de las privatizaciones en el país. Respecto a la Reducción de Impuestos existe indecisión. Mientras que las bancadas de Peruanos por el Cambio y del Frente Amplio tienden a estar en una posición indiferente, la de Fuerza Popular está ligeramente en desacuerdo con esta medida.

5.6.2. Comparación por género

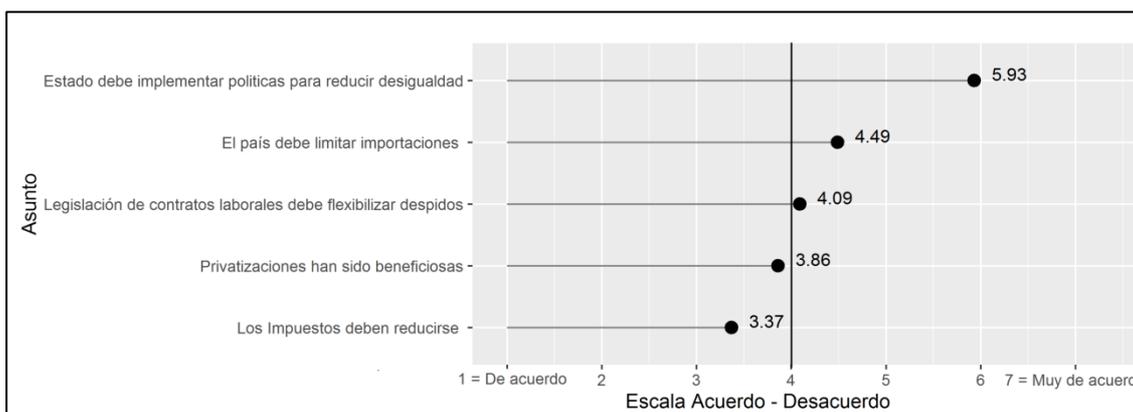
Si analizamos los temas económicos considerando diferencias de género, encontramos entre las representantes mujeres un mayoritario consenso respecto a que el Estado debe implementar políticas para reducir la desigualdad (6) y un acuerdo menor pero igualmente importante respecto a que las privatizaciones han sido beneficiosas (4.8). Asimismo, existe un desacuerdo compartido frente a que los impuestos deben reducirse (3.2). Con respecto a los temas concernientes a que el país debe limitar importaciones y que la Legislación de contratos laborales debe flexibilizarse tienden a ser indiferentes (ni acuerdo ni desacuerdo).

Gráfico N° 39. Temas económicos – Congresistas Mujeres.



Entre los representantes varones, continúa el consenso mayoritario respecto a que el Estado debe implementar políticas para reducir la desigualdad (5.9). Coinciden con sus colegas mujeres en que los impuestos deben reducirse (3.3). A diferencia de ellas, tienen una evaluación indiferente respecto a las privatizaciones (3.8) y tienden a estar ligeramente a favor de que el país debe limitar importaciones (4.5). Coinciden con las representantes mujeres en su indiferencia respecto a que la Legislación de contratos laborales debe flexibilizar despidos.

Gráfico N° 40. Temas económicos – Congresistas Hombres.

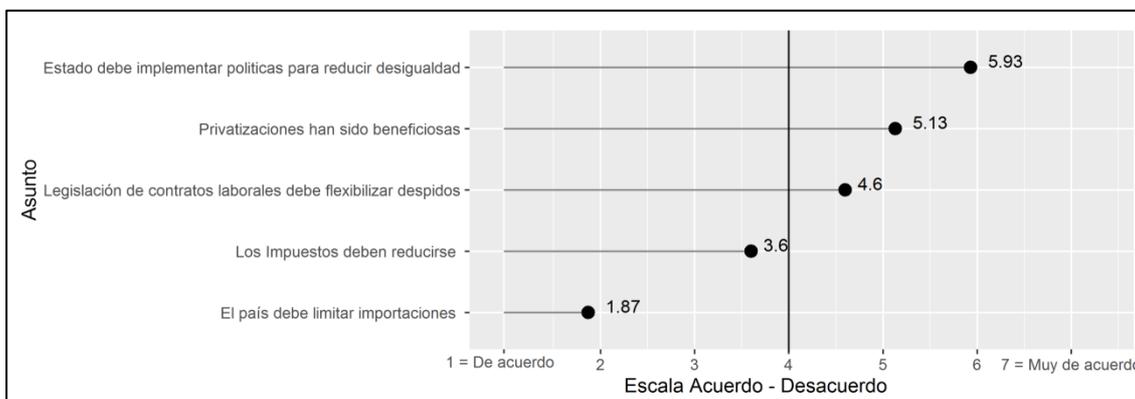


5.6.3. Comparación por distrito electoral

Al analizar las posiciones sobre temas económicos diferenciando a los congresistas de Lima y los del resto del país, encontramos dos grandes consensos entre ambos grupos. El primero es el acuerdo sobre que el Estado debe implementar políticas para reducir la desigualdad (posición 5.9 en ambos casos). El segundo es que ambos

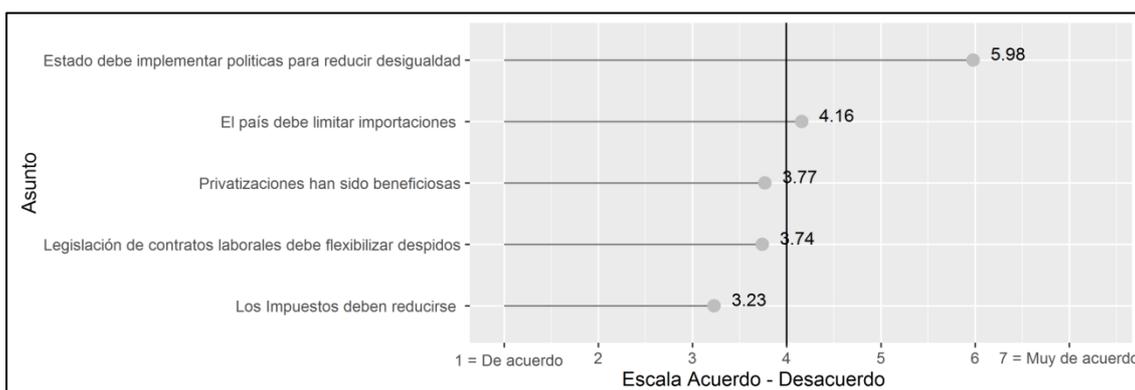
grupos comparten un desacuerdo respecto a que los impuestos deben reducirse: 3.6 y 3.2 puntos, respectivamente.

Gráfico N° 41. Temas económicos – Congresistas Lima.



En otros temas prima la indiferencia de los representantes del interior del país (sobre el beneficio de las privatizaciones, la flexibilización de despidos y la limitación de importaciones), mientras que los parlamentarios limeños tienen una posición más concisa ya sea de acuerdo con las privatizaciones y la flexibilización de despidos (5.1 y 4.6, respectivamente) o en contra de la limitación a las importaciones (1.8).

Gráfico N° 42. Temas económicos – Congresistas Regiones.

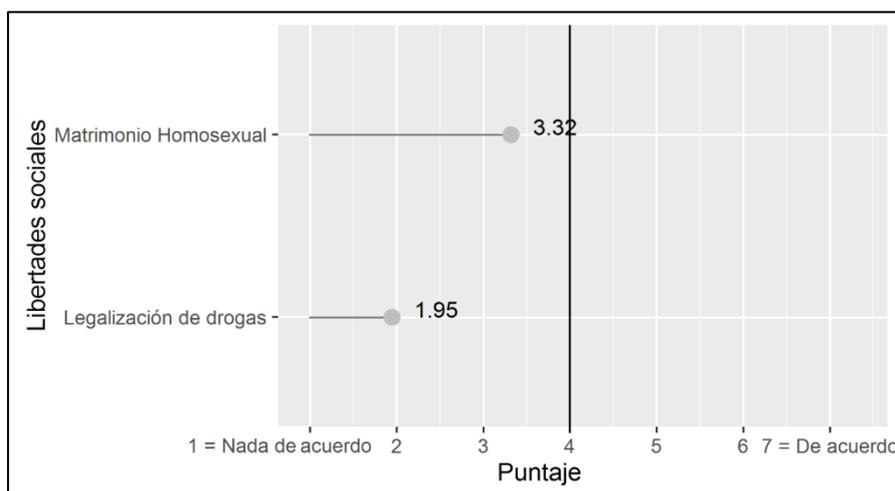


5.7. Libertades sociales.

En promedio, los parlamentarios elegidos para el nuevo periodo legislativo se encuentran en desacuerdo con el matrimonio homosexual y con la legalización de drogas. En el caso del primer tema, en una escala del 1 al 7, donde 1 es “nada de

acuerdo” y 7 es “muy de acuerdo”, la posición promedio de los encuestados es 3.3. Respecto al segundo tema, el nivel de desacuerdo es mayor: ubicación 1.9 en dicha escala. En cambio, respecto a la posibilidad de normar sobre el aborto terapéutico un 75% de encuestados está de acuerdo con esta posibilidad.

Gráfico N° 43. Grado de acuerdo con libertades sociales.



Al analizar las preferencias sobre libertades sociales por bancadas, encontramos una oposición mayor entre los congresistas de Fuerza Popular que entre los integrantes de Peruanos por el Cambio. En la primera bancada, el nivel de puntaje de acuerdo sobre el matrimonio homosexual es 2.5 (de 7 puntos posibles) y de la legalización de la marihuana 1.3 (de 7 posibles). En la segunda bancada mencionada, existe un acuerdo a favor del matrimonio homosexual (4.7) y un acuerdo en contra de la legalización de las drogas (2.9). En ambos casos, los niveles de acuerdo/desacuerdo son moderados. En el caso de la bancada del Frente Amplio, existe un acuerdo sólido a favor del matrimonio homosexual (5.75) y una posición neutral (aunque ligeramente inclinada a favor) respecto de la legalización de las drogas.

Gráfico N° 44. Grado de acuerdo con libertades sociales – Bancada Fuerza Popular

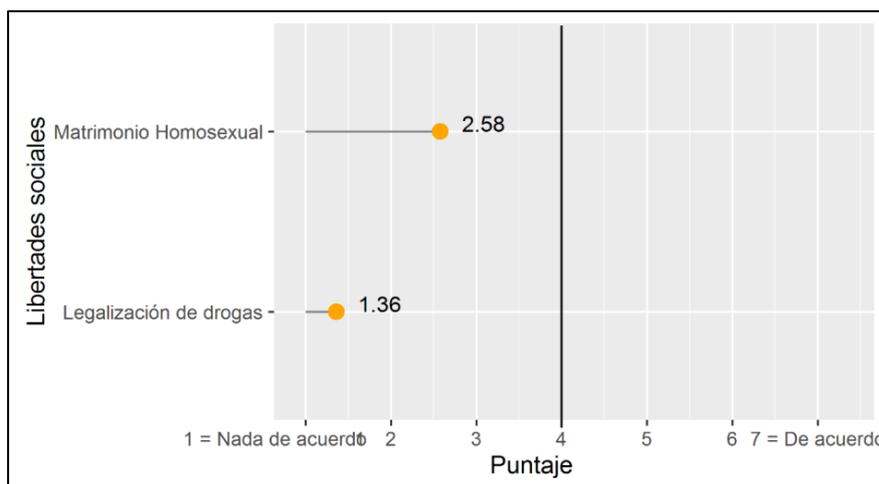


Gráfico N° 45. Grado de acuerdo con libertades sociales – Bancada Peruanos por el Cambio.

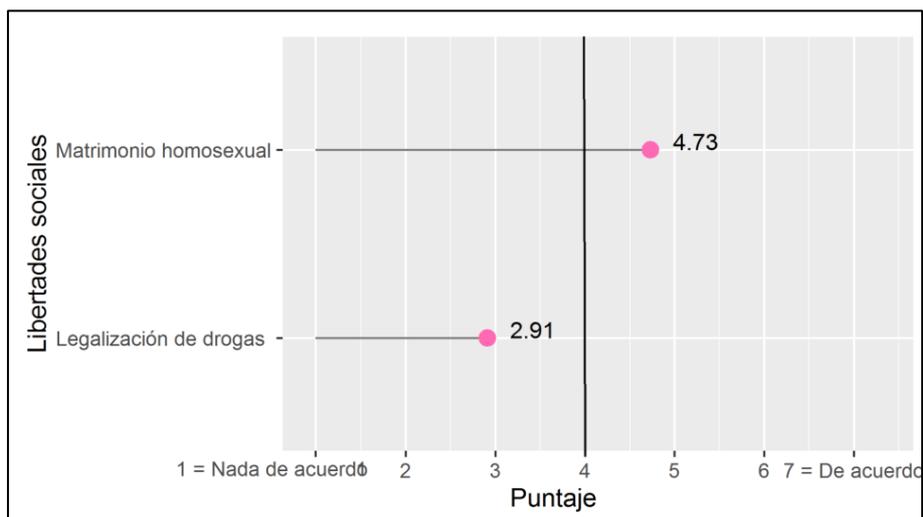
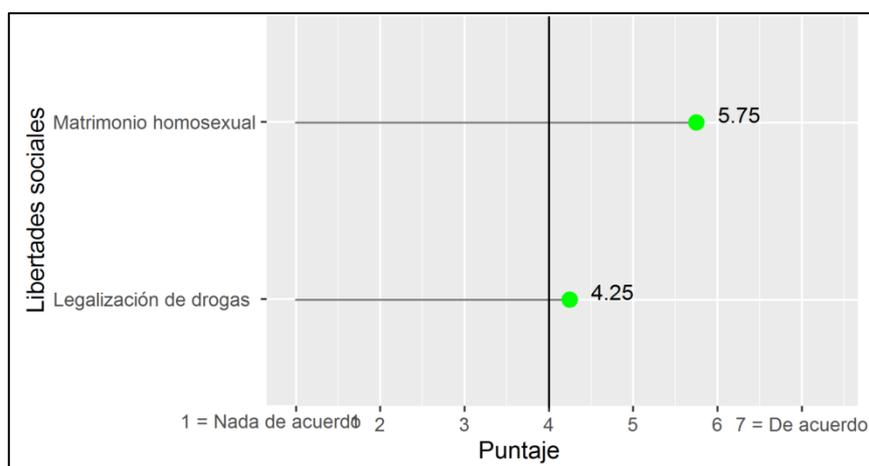


Gráfico N° 46. Grado de acuerdo con libertades sociales – Bancada Frente Amplio.



No se distinguen diferencias importantes entre representantes mujeres y varones en los temas de libertades sexuales. Entre las mujeres los niveles de desacuerdo con ambos temas interrogados es ligeramente mayor en comparación con sus colegas varones. Respecto al matrimonio homosexual, la posición promedio en el caso de las mujeres es 3.2 y 3.5 en el caso de los varones. Respecto a la legalización de las drogas la posición promedio en el caso de las mujeres es 1.8 y 2.0 en el caso de los varones.

Gráfico N° 47. Grado de acuerdo con libertades sociales – Congresistas Mujeres.

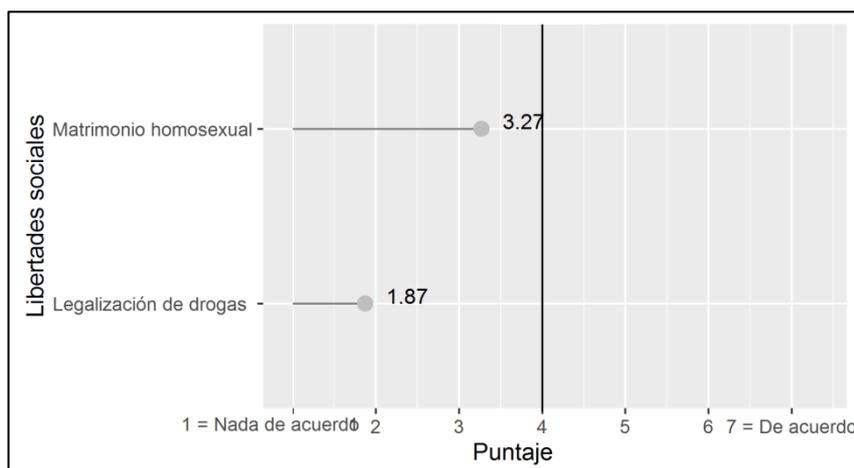
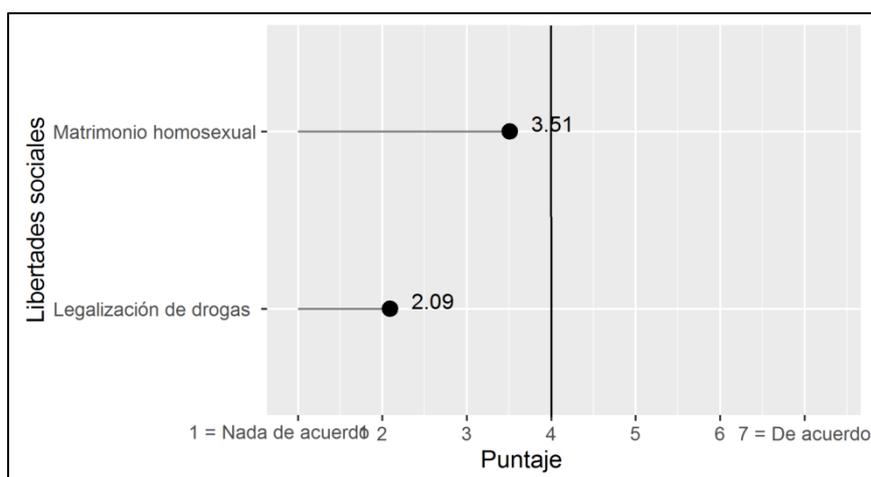


Gráfico N° 48. Grado de acuerdo con libertades sociales – Congresistas Hombres.



Sí se encuentran diferencias importantes cuando se distinguen las preferencias de los parlamentarios limeños respecto a los representantes del resto del país en el tema del matrimonio homosexual. En términos generales, los limeños favorecen más esta normativa (4.4) en comparación con los representantes del resto de regiones (3.1). Respecto a la legalización de las drogas sí hay una coincidencia en el desacuerdo (2.0 en ambos grupos).

Gráfico N° 49. Grado de acuerdo con libertades sociales – Congresistas Lima.

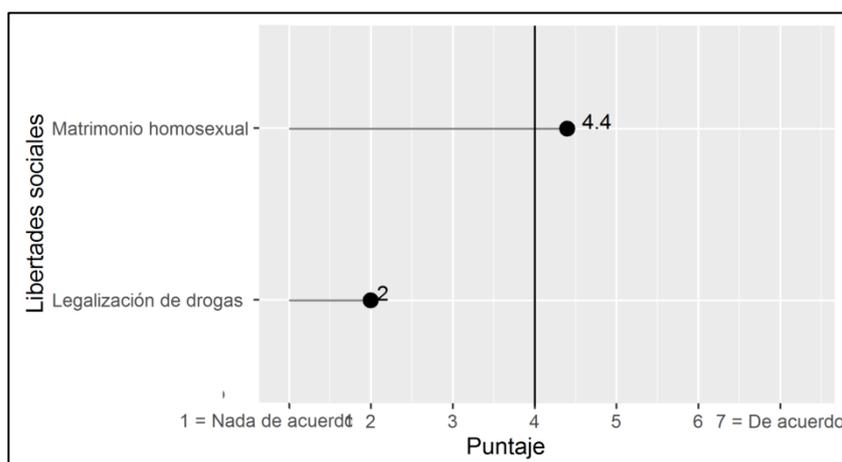
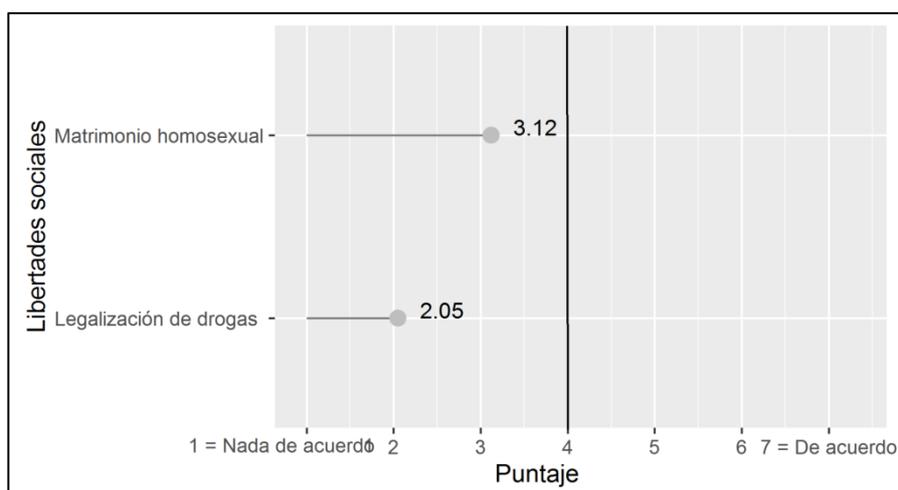


Gráfico N° 50. Grado de acuerdo con libertades sociales – Congresistas Regionales.

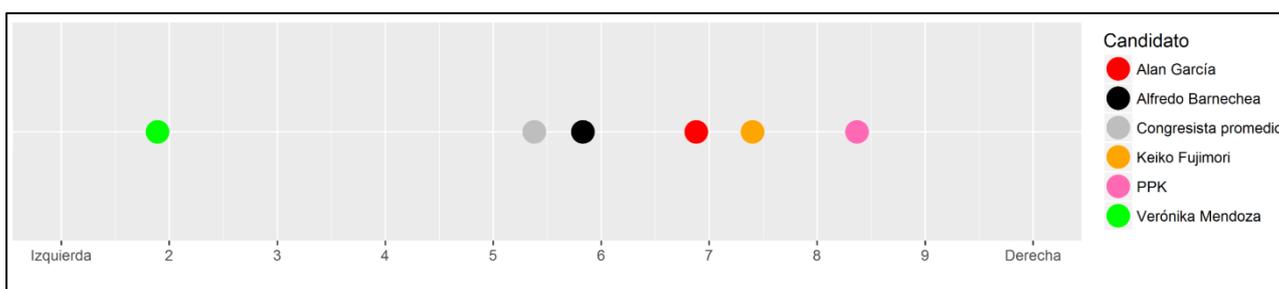


5.8. Distancia ideológica

Las distancias ideológicas se miden convencionalmente en una escala del 1 al 10, donde 1 representa a las posiciones de extrema izquierda y 10 a las de extrema derecha. A pesar que para algunos este tipo de instrumentos ha caducado, consideramos que continúa siendo un ejercicio válido para comprender las auto-percepciones de los individuos en comparación con otros. El congresista elegido promedio se ubica muy cerca del centro, es decir en 5.4 considerando el punto 5.5 como el centro ideal.

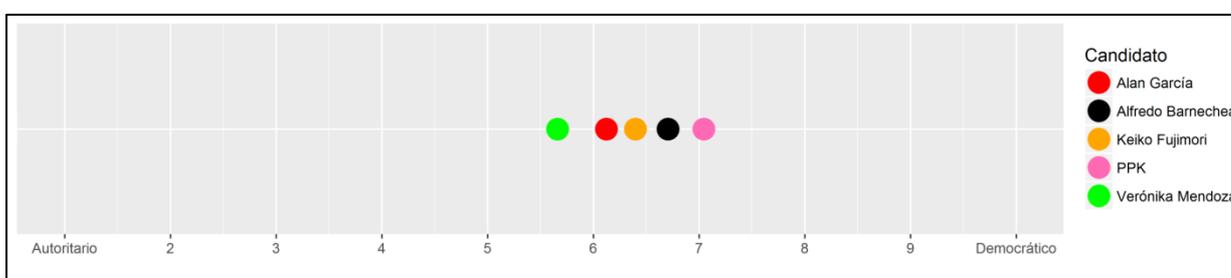
Al ser interrogados sobre los principales candidatos presidenciales de la elección pasada, los congresistas los ubicaron en distintas posiciones de este continuo. Verónica Mendoza fue la única posicionada hacia la izquierda del espectro político (1.9), mientras que Pedro Pablo Kuczynski es percibido como quien más a la derecha se encuentra (8.4), aunque no tan extremo como la ex candidata del Frente Amplio. Keiko Fujimori y Alan García son percibidos como políticos de derecha en las posiciones 7.4 y 6.9, respectivamente. Alfredo Barnechea es ubicado en el punto 5.8, más al centro que cualquier otro candidato.

Gráfico N° 51. Ubicación en la escala Izquierda – Derecha.



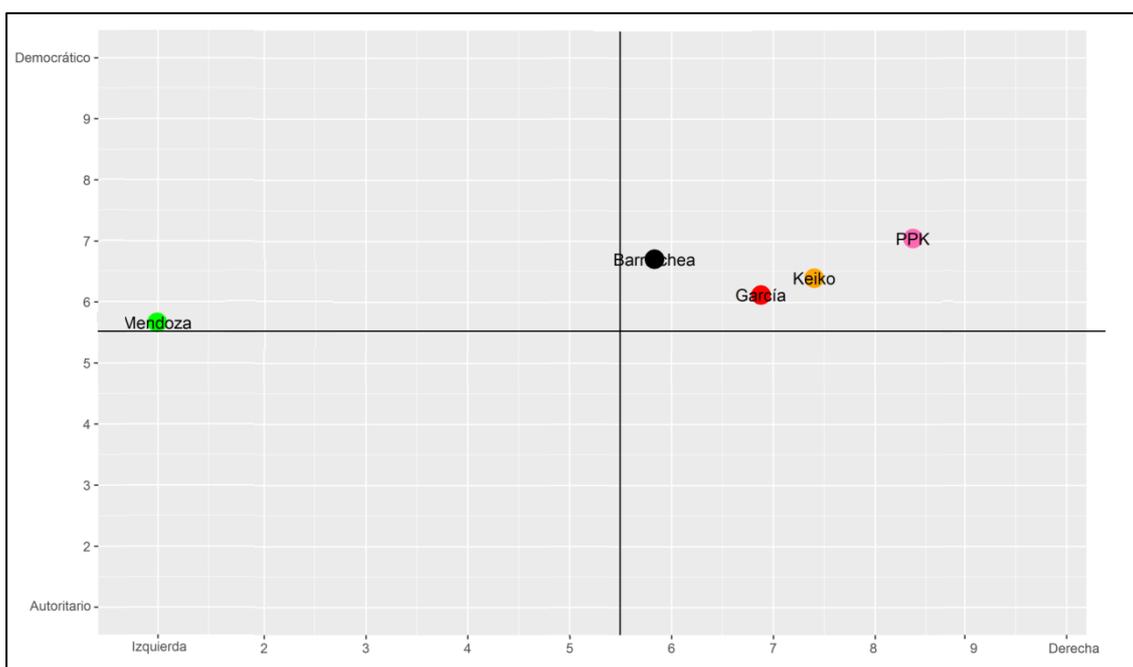
Del mismo modo se interrogaron a los parlamentarios sobre las percepciones de cuán democráticos o autoritarios son los ex candidatos presidenciales, empleando una escala similar a la ideológica (del 1 al 10, donde 1 es extremo autoritario y 10 es extremo democrático). En este caso, todos los ex candidatos presidenciales son ubicados en el rango democrático, aunque Verónica Mendoza rozando el límite (5.6). Pedro Pablo Kuczynski y Alfredo Barnechea son percibidos como los más democráticos (7.1 y 6.7, respectivamente), mientras que Alan García y Keiko Fujimori son percibidos como moderadamente democráticos (6.1 y 6.4, respectivamente).

Gráfico N° 52. Ubicación en la escala Autoritario – Democrático.



Con ambas escalas de percepciones, es posible posicionar a los candidatos presidenciales en cuatro cuadrantes. Cuatro candidatos presidenciales ocupan el cuadrante de la derecha democrática (Kuczynski, Fujimori, Barnechea, García), mientras que Mendoza es la única identificada en el cuadrante de la izquierda democrática. Ninguno de los ex candidatos presidenciales incluidos en el cuestionario fueron identificados como autoritarios.

Gráfico N° 53. Ubicación en la escala Autoritario – Democrático.



6. Conclusiones del estudio

- La Educación, Corrupción y Medio Ambiente son los temas de mayor importancia relativa para el nuevo Congreso. La Desaceleración Económica, los Conflictos Sociales y la Estabilidad Jurídica son los temas que menor priorización tienen.
- Los parlamentarios están a favor de posiciones pro-Empresa Privada en los temas referidos a la propiedad de las inversiones más importantes para el país, la responsabilidad de la gestión de los recursos naturales y la responsabilidad de la creación de empleos. Asimismo, están a favor de posiciones pro-Estado en los temas referidos a la provisión de servicios públicos (como el agua), la provisión de la educación superior, la responsabilidad de los servicios de salud y la de las pensiones de jubilación.
- Los parlamentarios muestran acuerdo con la protesta social y, en promedio, son neutrales frente a la disyuntiva de una economía regulada por el mercado o por el estado.
- En temas económicos, los parlamentarios están de acuerdo en que el Estado debe implementar políticas para reducir la desigualdad y están en que las privatizaciones han sido beneficiosas. Respecto a otros temas de relevancia económica son generalmente indiferentes.

- e) En temas referidos a libertades sociales, los parlamentarios apoyan mayoritariamente el aborto terapéutico y están en contra del matrimonio homosexual y la legalización de las drogas.
- f) Existen diferencias importantes por bancadas, sobre todo en términos ideológicos respecto a temas económicos, de conflictividad social y el rol de la empresa privada. Mientras que la bancada de Peruanos por el Kambio tiende a preferir políticas pro-mercado y pro-empresa, la bancada del Frente Amplio tienen a ser más pro-Estado. La banca de Fuerza Popular normalmente tiene una posición intermedia, salvo en la evaluación favorable a las privatizaciones.
- g) El parlamentario promedio se ubica en el centro del espectro ideológico, pero existen diferencias importantes en términos de auto-ubicación: Fuerza Popular y Peruanos por el Kambio hacia la derecha, y el Frente Amplio hacia la izquierda. Mientras que los parlamentarios de las bancadas Fuerza Popular y Peruanos por el Kambio se consideran más moderados en términos ideológicos que sus líderes políticos respectivos, los parlamentarios del Frente Amplio se consideran más a la izquierda que su ex candidata presidencial.

7. Retos a futuro

El presente estudio es el primer esfuerzo de esta naturaleza aplicado a miembros del Congreso. A diferencia de un sondeo de opinión pública, que busca una muestra amplia y presenta cuestionarios generales, las encuestas de élite son instrumentos de características particulares que buscan respuestas más profundas a interrogantes bastante específicas. Aunque extendida en otras partes del mundo, este tipo de estudios no se han aplicado extensamente en el Perú. En lo que compete al parlamento, el presente es un esfuerzo pionero.

Como se ha indicado en la sección correspondiente, el estudio tuvo lugar en condiciones particularmente desafiantes, marcadas por la “atípica” contienda electoral. Esta circunstancia convierte el esfuerzo en algo doblemente encomiable. Plantea, además, la interrogante sobre la oportunidad del trabajo de campo: ¿es la campaña electoral un buen momento para aplicar la encuesta? Una respuesta positiva indicaría que la campaña electoral, cuando el político no ha ganado aún su curul, es el momento oportuno porque presenta menos ataduras; una respuesta negativa plantearía que es también un momento en que disfrazar opiniones es una tentación más probable. En cualquiera de los casos, la naturaleza cambiante del proceso

electoral hace que esta particularidad nunca deje de considerarse al presentar los resultados y plantear esfuerzos similares futuros.

La implementación del presente estudio, además, trae consigo la necesidad de periodizar y optimizar la encuesta aplicada. Solo de esa manera se podrá conocer las principales evoluciones de los congresistas en los temas materia del estudio. Dejar este importante esfuerzo como un hecho aislado limitaría considerablemente el impacto positivo que busca tenerse en materias de incidencia pública y de un mejor conocimiento del Congreso. Por lo demás, con la campaña electoral ya terminada, los retos que se presenten serán distintos y, sin duda, de menores variaciones que los que las elecciones plantean.

El cuestionario diseñado por 50+1 y ESAN, principal insumo de este estudio, plantea interrogantes que bien pueden responderse con posiciones que linden con lo políticamente correcto. Todas las encuestas tienen este espacio de duda, en que se detienen, por lo general, algunas posiciones interesadas, carentes de todo sustento académico y metodológico. Un modo de aminorar espacios de duda o respuestas tajantes que plantea el presente estudio es el uso extendido de escalas, que hacen imposible las respuestas maniqueas, que todo lo ven blanco o negro.

Al presentar el presente estudio, 50+1 y ESAN buscan pasar de la denuncia al acompañamiento. Es un recurso fácil culpar de la calidad de la política a quienes ejercen este oficio. En ello contribuyen no solo algunos políticos carentes de escrúpulos, sino también activistas que confunden la crítica bien intencionada con la denuncia fácil que sólo busca titulares en los medios de comunicación. El Congreso mejorará cuando los representados hagan aportes sostenidos para su mejoramiento.

En tal sentido, es necesario desplazar a la denuncia fácil y remplazarla por la propuesta comprometida. Este primer esfuerzo de 50+1 y ESAN busca ser el inicio de un Congreso más cercano a la ciudadanía. Procura, además, convertir al Parlamento en un aliado del desarrollo económico, político y social amplio y sostenido, que transparente y visibilice su importante aporte. En suma, un congreso visible que honre los sueños de los padres fundadores que en cinco años cumplirán doscientos años.